

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

MEMORIA 2019
SERVICIOS SOCIALES
DE ATENCIÓN PRIMARIA

INDICE

1.- Introducción	4
2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales	5
3.- Recursos Humanos	6
4.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales	6
5.- Programas y Servicios	8
6.- Descripción de resultados y programas	10
6.1.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN GENERAL	10
6.1.1 RECEPCION DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCION EN VENTANILLA	10
6.1.2 ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA	10
6.1.3 TRABAJO SOCIAL DE ZONA SIVO	16
6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS	17
6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO	17
6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA	18
6.1.6 PRESTACIONES ECONÓMICAS	19
6.1.6.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)	19
6.1.6.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	20
6.1.6.3 AYUDAS PARA EL PAGO DE FACTURAS DE ENERGIA ELECTRICA Y DE GAS	21
6.1.7 - ATENCION DE NECESIDADES ALIMENTARIAS EXTRAORDINARIAS DE MENORES ESCOLARIZADOS EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE C. VILLALBA	22
6.1.8 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ)	24
6.1.9 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL	28
6.1.10. MEDIACIÓN SOCIAL	31
6.1.11 PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR	33
6.2.- PROGRAMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	41
6.2.1.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS	41
6.2.2.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR	43
6.2.3.- CENTRO DE DIA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA	44
6.2.4 TALLER DE PADRES Y MADRES	58
6.2.5 PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU	59
6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.	60
6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL	60
6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	62

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61 Fax. 918 51 07 26



6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA	67
6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO	71
6.3.5 –MONITORES T.E.A EN ESCUELA DE VERANO	75
6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI).....	76
6. 4 OTRAS ACTIVIDADES.....	77
6.4. 1 PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCION DE LA DEPENDENCIA	77
6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR	79
6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL.....	82
6.4.4 REDES DE PARTICIPACIÓN: RETI – Red Técnica de Inmigración –	83
6.4.5 PUNTO DE INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	84
6.4.6 BIBLIOTECAS DE BARRIO	86

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61 Fax. 918 51 07 26



1.- Introducción

Esta memoria de actuaciones es un instrumento de evaluación y también de planificación de la política social municipal, ya que recoge los recursos, programas y servicios que se impulsan y desarrollan desde la Concejalía de Servicios Sociales, e informa sobre las diversas actuaciones realizadas durante el año 2019 en el Centro de Servicios Sociales.

En ella se recoge el trabajo realizado por el personal de la entidad correspondiente a las actuaciones llevadas a cabo durante este periodo.

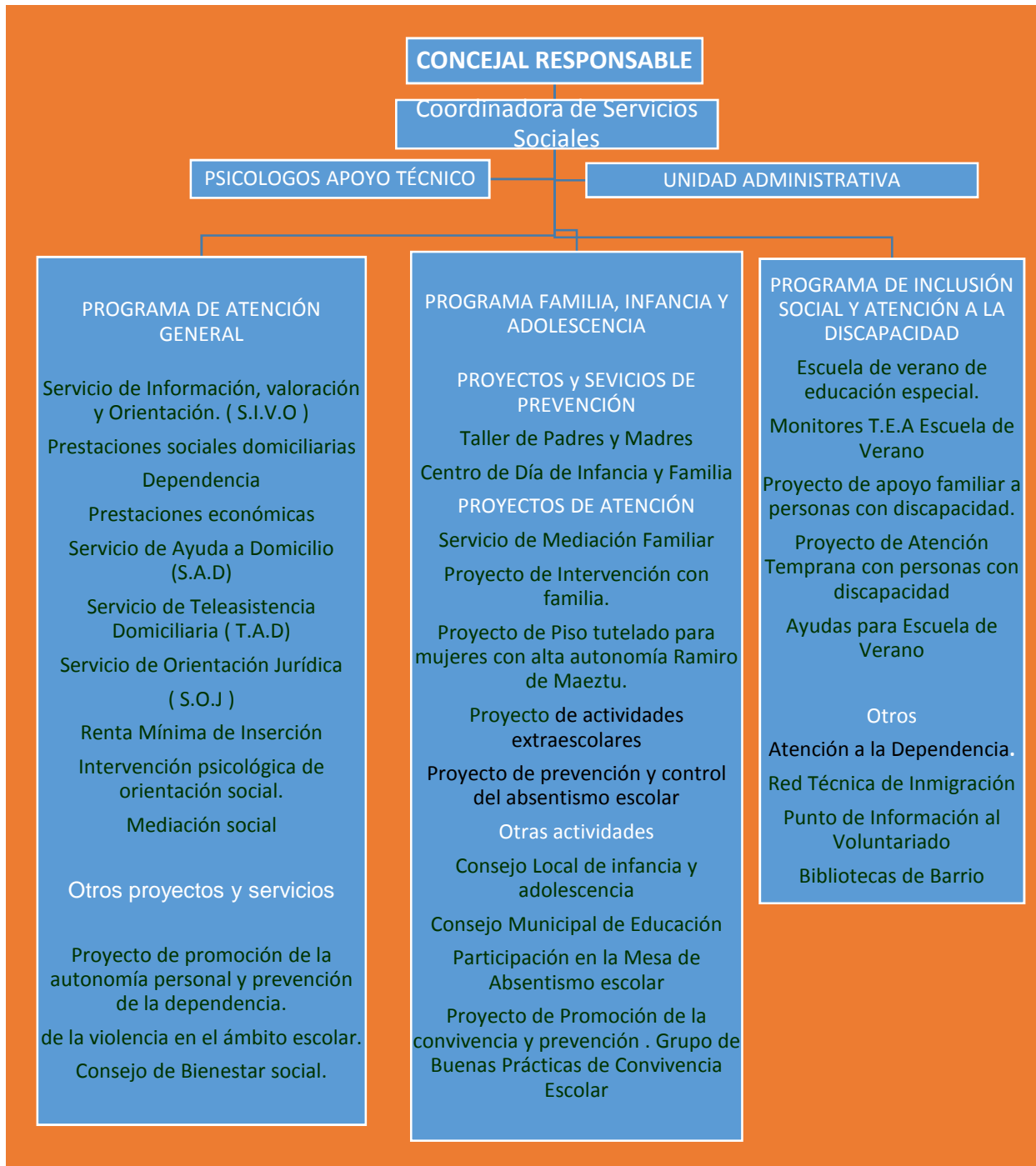
Se incluye información básica de nuestra gestión en servicios sociales y las actuaciones de las distintas entidades que con colaboran en el desarrollo de los mismos.

La recogida de información se viene realizando desde diferentes instrumentos:

- Sistema de información de usuarios de los servicios sociales (SIUSSWEB), de carácter estatal, que se configura como una herramienta informática común, que nos permite tanto la recogida de datos básicos de los usuarios de los servicios como el llevar a cabo un seguimiento de las intervenciones.
- Base de datos de la memoria de los servicios sociales, que recoge información de la gestión de servicios y programas gestionados por el Centro de Servicios Sociales con indicación de usuarios atendidos, modalidad e intensidad.
- Información facilitada por las distintas entidades colaboradoras mediante los instrumentos indicados.

Una vez estructurada toda la información recopilada, interna y externa, conforma esta memoria del Centro de Servicios Sociales, un instrumento que contribuirá, sin duda, a la elaboración de un diagnóstico de necesidades en el ámbito de los servicios sociales y a la consiguiente planificación.

2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales





3.- Recursos Humanos

El personal del servicio es el siguiente:

- 5 Auxiliares administrativos
- 1 Administrativo.
- 1 Técnico de Mediación social
- 1 Agente de Promoción Social
- 2 Conserjes
- 10 Trabajadoras Sociales
- 2 Educadoras Familiares
- 2 Apoyos técnicos / Psicólogos.
- 1 Coordinadora del Centro de Servicios Sociales e Inmigración
- Personal adscrito a proyectos y convenios con Servicios Sociales (detallado en cada proyecto).

4.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales

CONVENIO ATENCION SOCIAL PRIMARIA 2019			
PROGRAMAS/ANEXOS FINANCIADOS	AYUNTAMIENTO	COMUNIDAD DE MADRID	IMPORTES TOTALES
ANEXO I FINANCIACION DE GESTIÓN PERSONAL MANTENIMIENTO	133.568,07 €	400.704,21 €	534.272,28 €
ANEXO II PROGRAMAS ATENCION SOCIAL PRIMARIA			
EMERGENCIA SOCIAL	70.093,50€	70.093,50 €	140.187 €
PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	32.548,69 €	32.548,69 €	65.097,38 €
PAGO DE FACTURAS DE ENERGIA ELECTRICA	0 €	5.113,02 €	5.113,02 €
TOTAL			210.397, 40 €
ANEXO III			
APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA (AFI)	0 €	39.530 €	39.530 €
MENORES	16,349,24 €	16.349,24 €	32.698,48 €
TOTAL			72228,48 €
ANEXO IV APOYO A MAYORES Y OTRAS PERSONAS VULNERABLES			
SAD	83.809,24 €	83.809,24 €	167.618,48 €
TAD	6.881,42 €	6.881,42 €	13.762,84 €
TOTAL			181381,32 €
TOTAL ANEXOS	343.250,16 €	655.029,32 €	998.279,48 €



**GASTO REAL
CONVENIO ATENCION SOCIAL PRIMARIA
2019**

PROGRAMAS/ANEXOS FINANCIADOS	AYUNTAMIENTO	COMUNIDAD DE MADRID	IMPORTES TOTALES
ANEXO I FINANCIACION DE GESTIÓN PERSONAL MANTENIMIENTO	535.283,77 €	400.704,21 €	935.987,98 €
ANEXO II PROGRAMAS ATENCION SOCIAL PRIMARIA	70.093,5 €	70.017,61 €	140.035,22 €
EMERGENCIA SOCIAL	75.434,5 €	32.548,69 €	107.983,19 €
PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	3,51 €	5.113,02 €	5.116,53 €
ANEXO III	0 €	39.512,18 €	39.512,18 €
APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA (AFI) MENORES	16.908,43 €	16.349,24 €	33.257,67 €
ANEXO IV APOYO A MAYORES Y OTRAS PERSONAS VULNERABLES	109.935,02 €	57.683,46 €	115.366,92 €
SAD	43.380,58 €	6.881,42 €	50.262 €
TAD			
TOTAL ANEXOS	851.039,31 €	612,460,59	1.427.521,69 €

GASTO FINAL POR ORGANISMO CONVENIO AÑO 2019	GASTO REAL	CONVENIO
COMUNIDAD DE MADRID	612,460,59 € (40.39 %)	655.029,32 €(38,92%)
AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA	851.039,31€ (59.61%)	343.250,16 € (61,08%)
	1.427.521,69 €(100%)	998.279,48 € (100%=



5.- Programas y Servicios.

En los Servicios Sociales de Collado Villalba, durante el 2019, se han desarrollado los siguientes programas y servicios.

PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL	<ol style="list-style-type: none">1. S.I.V.O (Servicio de Información, Valoración Y Orientación)2. Prestaciones sociales domiciliarias3. Prestaciones económicas4. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)5. Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD)6. Renta Mínima7. Servicio De Orientación Jurídica (SOJ)8. Intervención Psicológica De Orientación Social9. Servicio de Mediación
PROGRAMA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PROYECTOS DE PREVENCIÓN <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Taller de Padres y Madres2. Proyecto de Centro de Día de la Infancia y la Familia
	PROYECTOS DE ATENCIÓN <ol style="list-style-type: none">3. Proyecto de Intervención con Familias4. Servicio de Mediación Familiar5. Proyecto de Piso tutelado para mujeres con alta autonomía Ramiro de Maeztu.6. Proyecto de Prevención y control del absentismo escolar
	<ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Escuela de Verano Educación Especial2. Proyecto de Apoyo Familiar para Personas con Discapacidad.3. Proyecto de Atención Temprana de personas con Discapacidad.4. Proyecto de prácticas formativas orientadas al empleo con apoyo



**PROGRAMA DE
INCLUSIÓN
SOCIAL Y
ATENCIÓN A LA
DISCAPACIDAD**

**OTROS
PROYECTOS Y
ACTUACIONES
DURANTE EL
2019**

- 1. Proyecto Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia.**
- 2. Proyecto de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia en la comunidad educativa. Grupo de Buenas Prácticas de Collado Villalba**
- 3. Participación en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia.**
- 4. Participación en el Consejo Municipal de Bienestar Social**
- 5. Participación en el Consejo Municipal de Educación**
- 6. Participación en la Mesa de Absentismo Municipal**
- 7. RETI. Red Técnica de Inmigración**
- 8. Punto de Información al Voluntariado**
- 9. Bibliotecas de Barrio**

6.- Descripción de resultados y programas

6.1.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN GENERAL

6.1.1 RECEPCION DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCION EN VENTANILLA

2019	TOTAL
PRIMER SEMESTRE	8906
SEGUNDO SEMESTRE	7320
TOTAL	16226

6.1.2 ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA

En este apartado se recoge la atención individualizada realizada desde Trabajo Social, atención psicológica de carácter social, educación familiar y mediación social e intercultural. Este año se produce reducción de atenciones respecto años anteriores.

ATENCIONES/ AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL ATENCIONES	8185	8667	8620	8.975	8530

ATENCIONES DISPENSADAS AÑO 2019

T.SOC	T. SOC	PS	PS	E.F.	EF	TMS	TMS	TOTAL	TOTAL	TOTAL
ATEN	NO	ATEN	NO	ATEN	NO	ATEN	NO	ATEN	NO	TOTAL
DIDA	PRES	DIDAS	PRES	DIDAS	PRES	DIDAS	PRES	DIDAS	PRES	
6902	1997	557	93	885	189	186	9	8530	2286	10.816

APERTURA EXPEDIENTES NUEVOS

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	708	702	723	800	691

RESUMEN DE GESTION 2019 (DESDE ULTIMA ACTUALIZACION DE LA INTERVENCIÓN)

EXPEDIENTES NUEVOS	USUARIOS NUEVOS (sin repetición)
691	772
EXPEDIENTES ANTIGUOS (Con intervención en 2018)	USUARIOS ANTIGUOS (sin repetición) (Con intervención en 2018)
1589	2347
EXPEDIENTES ATENDIDOS 2018	USUARIOS ATENDIDOS (sin repetición 2018)
2280	3119



INTERVENCIONES

INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	2018	2019
NUEVAS	1076	894
ANTIGUAS	2663	2846
TOTALES	3739	3740
ESTADO DE LAS INTERVENCIONES		
ABIERTAS	1992	2043
CERRADAS	121	132
TERMINADAS	1626	1565
TOTALES	3739	3740
INTERVENCIONES ACTUALIZADAS		
INTERVENCIONES INDIVIDUALES	3.048	2956
INTERVENCIONES MULTIPLES	653	725
TOTALES	3.701	3681

INTERVENCIONES	INICIO DE INTERVENCION 2019		ACTUALIZADAS 2019	
	INTERVENCIONES	%	INTERVENCIONES	%
SECTOR DE REFERENCIA				
FAMILIA	1141	31,67	1628	32,65
INFANCIA	51	1,42	73	1,46
JUVENTUD	41	1,14	53	1,06
MUJER	121	3,36	176	3,53
PERSONAS MAYORES	360	9,99	795	15,94
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	191	5,30	292	5,86
RECLUSOS Y EXRECLUSOS	6	0,17	8	0,16
MINORIAS ETNICAS	5	0,14	9	0,18
PERSONAS SIN HOGAR	6	0,17	10	0,20
DROGODEPENDIENTES	13	0,36	11	0,22
REFUGIADOS Y ASILADOS	108	3,00	111	2,23
EMIGRANTES	9	0,25	12	0,24
COLECT.SIT. NN. PROVOCADA CATASTROF		0,00		0,00
PERSONAS ENFER.MENT.	4	0,11	8	0,16
ENFERMOS TERMINALES	12	0,33	13	0,26
OTROS GRUPOS SITUAC. NN.	1198	33,25	1366	27,40
INMIGRANTES	337	9,35	421	8,44
TOTALES	3603	100,00	4986	100%



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

GRUPO DEMANDA DE USUARIOS ATENDIDO	NUEVOS	%	ANTIGUOS	%	TOTAL	%
INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RR.	625	72,51	1170	44,32	1795	51,26
PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	59	6,84	560	21,21	619	17,68
PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIV	4	0,46	19	0,72	23	0,66
PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	45	5,22	62	2,35	107	3,06
RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSISTENCIA	129	14,97	829	31,40	958	27,36
TOTALES	862	100%	2640	100,00	3502	100%

TIPO DEMANDA DE USUARIO ATENDIDO	ATENDIDOS	%	NUEVOS	%	ANTIGUOS	%
101 INFORMACIONPRESTACIONES SS.SS.	373	10,23	115	13	258	9,36
102 INFORMACION GRAL E INESPECIFICA	703	19,28	274	30,8	429	15,6
103 TRAMITACION ACCESO RR NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA SS.SS	185	5,07	56	6,29	129	4,68
104 INFORMACION DERIVACION A OTROS SERV	42	1,15	17	1,9	25	0,91
105 DERIVACION HACIA RR Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS.SS.	512	14,04	176	19,7	336	12,2
106 DERIVACION HACIA RR INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	6	0,16		0,00	6	0,22
107 CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	37	1,01	7	0,79	30	1,09
201 PRESTACIONES DE AYUDA DOMICILIO	83	2,28	14	1,57	69	2,50
202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	96	2,63	15	1,69	81	2,94
203 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIV.	440	12,07	34	3,82	406	14,7
204 APOYO CARÁCTER PERSONAL FUERA DOMICILIO	7	0,19		0,00	7	0,25
205 ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	7	0,19		0,00	7	0,25
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	13	0,36		0,00	13	0,47
302 ALBERGUES	1	0,03	1	0,11	0	0,00
303 CENTROS DE ACOGIDA	3	0,08	1	0,11	0	0,00
304 VIVIENDAS TUTELADAS	1	0,03		0,00	2	0,07
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	4	0,11	2	0,22	1	0,04
306 ACTUACIONES PARA ALOJAM. FAMIL.	1	0,03		0,00	2	0,07
401 CENTROS PROGRAMAS Y ACT.INSERCIÓN	52	1,43	21	2,36	31	1,13
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACT. OCUPAC	0	0,00		0,00	0	0,00
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV RELACION SOC, OCIO Y Tº LIBRE	1	0,03		0,00	1	0,04
404 PROGRAMAS Y ACTUAC. PREVENCION Y PROMOCION SOCIAL	52	1,43	24	2,70	28	1,02
405 SERVICIO PREVENC DE SIT.DEPENDEN. Y LAS DE PROMOC.AUTONOMIA.PER.	2	0,05		0,00	2	0,07
501 PENSIONES	44	1,21	10	1,12	34	1,23
502AYUDAS ECONÓM. PÚBLIC.PERIODICAS	202	5,54	25	2,81	177	6,42
503 AYUDA ECONÓM PÚBLIC.PAGO UNICO	747	20,49	94	10,6	653	23,7
504 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACION	10	0,27	4	0,45	6	0,22
506 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULAD A SITUACIONES DE NECESIDAD	22	0,60		0,00	22	0,80
TOTAL	3646	100	890	100	2755	100

ANÁLISIS DE RECURSOS (RR) APLICADOS

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RECURSO APLICADO USUARIOS NUEVOS	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO NUEVO	RECURSO APLICADO USUARIO ANTIGUO	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO ANTIGUO	RECURSO APLICAD USUARIO ATENDIDO	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO ATENDIDO
1.INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION RR,	564	453	1004	814	1568	1267
2.PRESTAC. Y ACT. APOYO A UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	51	33	302	444	353	477
3.PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	3	3	15	2	18	5
4.PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	46	20	69	37	115	57
5.RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSITENCIA	88	79	469	668	557	747
TOTALES	752	588	1859	1965	2611	2553

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RR APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ATENDIDOS	%	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ATENDIDOS	%
1.INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION RR,	814	41,42	1568	60,05
2.PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	444	22,60	353	13,52
3.PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	2	0,10	18	0,69
4.PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	37	1,88	115	4,40
5.RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSITENCIA	668	33,99	557	21,33
TOTALES	1965	100,00	2611	100,00

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS POR TIPO	USUARIOS NUEVOS	USUARIOS ANTIGUOS	USUARIOS ATENDIDOS	%
101 INFORMACIONPRESTACIONES SS.SS.	85	205	290	11,14
102 INFORMACION GRAL E INESPECIFICA	270	405	675	25,92
103 TRAMITACION ACCESO RR NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA SS.SS	13	49	62	2,38
104 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SERVICIOS	3	10	13	0,50
105 DERIVACION HACIA RR Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS.SS.	84	153	237	9,10
106 DERIVACION HACIA RR INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	0	5	5	0,19
107 CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	4	13	17	0,65
201 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	5	30	35	1,34
202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	6	41	47	1,80
203 OTROS APOYOS A UNIDAD CONVIVENC.	23	371	394	15,13
204 APOYO CARÁCTER PERSONAL FUERA DOMICILIO	0	0	0	0,00
205 ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	1	4	5	0,19
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	0	1	1	0,04
302 ALBERGUES	1	-1	0	0,00
303 CENTROS DE ACOGIDA	0	0	0	0,00
304 VIVIENDAS TUTELADAS	0	0	0	0,00
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	2	2	4	0,15
306 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR	0	0	0	0,00
401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACT.INSERCIÓN	1	0	3	0,12
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV OCUPAC	0	0	0	0,00
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV RELACION SOC, OCIO Y Tº LIBRE	0	0	0	0,00
404 PROGRAMAS Y ACTUAC. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	19	35	54	2,07
405 SERVICIO PREVENCIÓN DE SIT. DEPENDEN. Y LAS DE PROMOC.AUTONOMIA.PER.	0	9	9	0,35
502AYUDAS ECONÓM. PÚBLIC.PERIODICAS	1	55	56	2,15
503 AYUDA ECONÓMICA PÚBLIC. PAGO UNICO	78	614	692	26,57
504 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACION	0	0	0	0,00
505 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	0	5	5	0,19
TOTAL	596	2008	2604	100 %



COMPARATIVA DEMANDAS- RECURSOS APLICADOS

RECURSOS APLICADOS	RR.APLICADOS USUARIOS NUEVOS	DEMANDAS USUARIOS NUEVOS	RR.APLICADOS USUARIOS ANTIGUOS	DEMANDAS USUARIOS ANTIGUOS
1.INFORM, ORIENTAC, VALORACION Y MOVILIZACION DE RR.	453	625	814	1170
2.PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	33	59	444	560
3.PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS ALOJAM. ALTERNATIVO	3	4	2	19
4.PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	20	45	37	62
5.RR.COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSISTENCIA	79	129	668	829
TOTALES	588	862	1965	2640

PERFIL DE USUARIO. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

SEXO	VARON	%	MUJER	%	TOTAL
	1167	62.6 %	1952	37.4 %	3119

EDAD	NÚMERO	%
Hasta 18 años	502	16,09
De 19 a 30	320	10,26
De 31 a 45	727	23,31
De 46 a 64	815	26,13
De 65 a 84	459	14,72
Más de 84	294	9,43
Sin cumplimentar	2	0,06
ESTADO CIVIL	NÚMERO	%
Casado/a	1083	34,72
Divorciado/a	217	6,96
Separado/a legal	85	2,73
Separado/a de hecho	91	2,92
Soltero/a	1246	39,95
Viudo/a	280	8,98
Sin cumplimentar	117	3,75



ORIGEN	NÚMERO	%
ESPAÑA	1841	59
INMIGRANTES	1274	41
APATRIDAS	1	0,06
Sin cumplimentar	3	0,2

ATENDIDOS	ESPAÑOLES	INMIGRANTES	OTROS
ANTIGUOS	1412	932	3 (S.C)
NUEVOS	429	342	1 (AP)
TOTAL	1841	1274	4

PAISES		%	PAISES con mayor nº usuarios		%
MARRUECOS	388	12,5	PERU	86	2.8
HONDURAS	46	1,5	PARAGUAY	40	1.1
ARGENTINA	23	0,74	UCRANIA	19	0,6
BOLIVIA	28	0,9	REPUBLICA DOMINICANA	33	1,05
BULGARIA	71	2,3	RUMANIA	64	2
COLOMBIA	162	5,2	VENEZUELA	112	3,6
ECUADOR	61	2	ESPAÑA	2368	54,2

POR TIPO DE DISCAPACIDAD	NÚMERO	%
DISCAPACIDAD FISICA	126	4,04
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	41	1,31
DISCAPACIDAD VISUAL	5	0,16
DISCAPACIDAD AUDITIVA	9	0,29
DISCAPACIDAD DEL LENGUAJE, HABLA O VOZ	1	0,03
DISCAPACIDAD POR ENFERMEDAD MENTAL	21	0,67
DISCAPACIDAD ORGÁNICA	38	1,22
NINGUNA	869	27,86
PLURIDEFICIENCIA	30	0,96
SIN CUMPLIMENTAR	1979	63,45
TOTALES	3119	100%

USUARIOS ATENDIDOS	DISCAPACIDAD
ANTIGUOS	248
NUEVOS	23
TOTAL ATENDIDOS	271

6.1.3 TRABAJO SOCIAL DE ZONA SIVO

ATENCIONES DISPENSADAS	5027
-------------------------------	-------------

6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS

6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO

Se entiende por Servicio de Ayuda a Domicilio, SAD, “el conjunto de tareas realizadas en el domicilio del destinatario por un auxiliar domiciliario formado en la misma y debidamente supervisado, que se instrumentaliza para atender determinadas necesidades de los individuos y/o grupos familiares cuando estos se encuentran en situaciones en las que no les es posible la realización de las actividades de la vida diaria”.

ALTAS-BAJAS DE USUARIOS/AS 2019													
	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	mayo	Jun.	Jul.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
Altas		9		2	1		5		20	2	1		40
Bajas			9			3		19					31

MODALIDADES DE ATENCIÓN	Nº
Nº DE DOM. MIXTO	25
Nº DOM. ATENCIÓN PERSONAL	29
TOTAL DOMICILIOS ATENDIDOS	54

USUARIOS POR SECTOR	Diciembre
MAYORES	50
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4
FAMILIA	0
TOTAL	54

	NUMERO DE HORAS	%
DIURNA	6525,75	98,8 %
NOCTURNAS/FESTIVAS	82	1,2 %
TOTAL	6607,75	100 %

COSTE DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El precio de la hora del servicio de ayuda a domicilio para los días laborales ha sido **15,00 €** partir, en el caso de las horas festiva ha sido de **16,18 €**.

La empresa responsable del servicio ha sido INEPRODES S.L.

El gasto total de facturación para el año 2.019 ha sido de 99192,04 €.

La aportación de los usuarios al servicio ha sido de 4.267,68 €.

6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

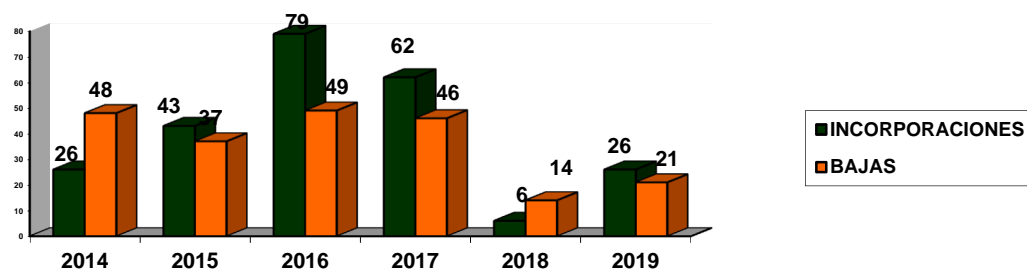
SERVICIO DE TELEASISTENCIA 2019													
	Ene.	Feb.	Marz.	abril	mayo	Jun.	Jul.	Agost	sept	octubre	Nov	Dic	acumulado
Altas	0	2	4	9	1	0	5	3	2	0	0	03	26
Bajas	3	2	2	1	2	0	2	1	0	1	2	5	21*

TELEASISTENCIA.	2016	2017	2018	2019
Nº usuarios totales atendidos (titulares más beneficiarios)	321	288	87**	104
Nº nuevas incorporaciones de usuarios titulares	79	62	6	23***
Nº bajas	49	46	14	21

**La diferencia de usuarios entre 2017 y 2018 es debida a que la Teleasistencia pasa a formar parte del Sistema Nacional de Dependencia y las personas que aquí se reflejan son las asumidas por el servicio municipal de Teleasistencia.

***más 3 beneficiarios haría un total de 26 nuevas incorporaciones

COMPARATIVA DE INCORPORACIONES Y BAJAS



Durante el año 2019, EULEN ha prestado el servicio de Teleasistencia a un total de 104 usuarios, siendo 26 de ellos nuevas incorporaciones o altas en el servicio durante este año. A 31 de diciembre de 2019 se estaba prestando el servicio a un total de 83 personas usuarias no dependientes, de los cuales 80 son titulares y 3 beneficiarias del servicio

El gasto de facturación para el año 2.019 ha sido de 16.174,79 €.

La aportación de los usuarios al servicio de Teleasistencia asciende a 4.233,47€.

6.1.6 PRESTACIONES ECONÓMICAS

6.1.6.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)

Es una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para su supervivencia, por tiempo limitado.

Se han tramitado 87 expedientes, concedido 25 prestaciones y se han denegado 47.

COMPARATIVA AÑOS	2017	2018	2019
SOLICITUDES TRAMITADAS	94	84	87
RMI CONCEDIDOS	32*	36*	25
ACTIVAS COBRANDO PRESTACION	291	246	198

■ En este número se contemplan expedientes que habiendo estado en suspensión se han activado de nuevo.

ESTADO DE SOLICITUDES DE RMI		SUSPENSIONES CAUTELARES		43
CONCEDIDOS	25	MODIFICACION DE CUANTIA		54
DENEGADOS	47	CONFIRMACIÓN DE CUANTÍA		19
ARCHIVADOS	34	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN		35
CANCELADOS	0	PROCEDIMIENTOS SANCIONADOR		0
EXTINGUIDOS	72	SUSPENSIONES TEMPORALES		54

CONCESIONES

CUANTIAS POR TRAMOS (€)	0 -100	101-300	301-532,51	532,51 a 707,70€ (tope)
TITULARES : 25	2	7	15	1

Tipo de familias beneficiarias de estas prestaciones

EDAD	Menor de 25	25 Y 35	36 Y 45	46 Y 55	+DE 55
Nº FAMILIAS: 25	2	3	4	8	8

TIPOLOGIA UNIDAD CONVIVENCIA		Monoparental mujer con hijos no menores	0
Mujer sin cargas	6	Monoparental	0
Hombre sin cargas	6	Matrimonio sin hijos	3
Monoparental mujer	4	Matrimonio con hijos	6



6.1.6.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Las ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos necesarios para prevenir; evitar o paliar situaciones de exclusión social.

En este año 2019 se han concedido **3.614 ayudas** por un importe de total de **225.209,32 €**.

TOTAL COSTE 2019	184.663,93 €	Nº AYUDAS 2019	1448
-------------------------	---------------------	-----------------------	-------------

TIPO DE EMERGENCIA SOCIAL Distribución de las ayudas	Nº	IMPORTE
AYUDA ALOJAMIENTO EN SITUACION DE CRISIS TRANSITORIA	0	0,00 €
AYUDA COMEDOR	71	20.477,63 €
AYUDA DE LIBROS DE TEXTO	4	265,04 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS GAFAS	24	2.013,79 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS ODONTOLÓGICOS	13	6.152,50 €
AYUDA COMPLEMENTARIA PROTESIS	2	834,00 €
AYUDA FAMILIARES	44	8.224,45 €
AYUDA GASTOS SEPELIO	6	10.274,94 €
AYUDA GUARDERIA	4	1.871,20 €
NORMALIZACION DEUDA ALQUILER	46	29.234,52 €
NORMALIZACION DEUDA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIVIENDA	60	15.181,58 €
ALIMENTOS+HIGIENE	929	75.010,83 €
TRANSPORTE	184	12.885,00 €
FARMACIA	61	2.238,45 €
TOTAL	1448	184.663,93 €

VALE DE ALIMENTOS

Nº PERSONAS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
GENERAL	42	125	140	86	51	37	481
Nº PERSONAS	LACTANCIA	PAÑALES	MIXTO	HIGIENE	TOTAL		
VALE ESPECIAL	2	36	48	362	448		
VALE FARMACIA	MEDICAMENTOS	LACTANCIA	PAÑALES	TOTAL			
	59	1	1	61			
VALE TRANSPORTE	BONO 10 VIAJES	MIXTO (BONO+METROBUS)	MENSUAL	TOTAL			
	30	135	19	184			



6.1.6.3 AYUDAS PARA EL PAGO DE FACTURAS DE ENERGIA ELECTRICA Y DE GAS

Las actuaciones de intervención social vinculadas al proyecto contemplan prestaciones técnicas, económicas y en especie de urgencia social para unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social que no pueden hacer frente al pago normalizado de suministros de la vivienda (electricidad y/o gas)

Se trata de ayudar a las personas a cambiar/mejorar su situación posibilitando su desarrollo personal, familiar y social, por lo que se han dirigido a unidades de convivencia con menores a cargo que carecieran de medios, y en las que concurren factores de riesgo, siendo siempre un apoyo a la intervención social de base.

Información, valoración, orientación y tramitación de:

- Ayudas de suministro eléctrico
- Ayuda de suministro de gas

Nº DE SOLICITUDES	DE GAS	DE LUZ
TOTAL 123	28	95

ESTADO DE SOLICITUDES	CONCEDIDAS	ARCHIVADAS	DENEGADAS	SIN DETERMINAR
TOTAL 123	94	13	10	6

GASTO TOTAL DEL PROGRAMA **5.116,53 €**

6.1.7 - ATENCION DE NECESIDADES ALIMENTARIAS EXTRAORDINARIAS DE MENORES ESCOLARIZADOS EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE C. VILLALBA

La necesidad de luchar contra el riesgo de pobreza o exclusión social hace necesaria una atención integral a los menores y sus familias para que la situación económica o de exclusión social en la que viven no les impida disfrutar plenamente de sus derechos y logren alcanzar el máximo de sus capacidades.

Las peticiones de ayuda de urgente necesidad que llegan al Ayuntamiento por la falta de ingresos que sufren muchas familias hace que su número crezca año tras año. Las familias refieren que la falta de ingresos económicos, impide cubrir las necesidades más básicas, y suponen un empeoramiento grave en su calidad de vida. Esta situación afecta sobre todo a los menores, los miembros más desprotegidos, por el periodo vital en el que se encuentran.

Las actuaciones de intervención social vinculadas al proyecto contemplarán prestaciones técnicas, económicas y en especie de urgencia social para la lucha contra la pobreza infantil, con el fin de atender las necesidades de privación material severa de las familias o unidades de convivencia con menores de 18 años a su cargo, concretamente en lo que se refiere a ayudas de comedor escolar en ciclos de infantil y primaria de los centros públicos del municipio. Son ayudas de carácter transitorio, motivadas por circunstancias excepcionales,

Se trata de ayudar a las personas a cambiar/mejorar su situación posibilitando su desarrollo personal, familiar y social.

Están dirigidas a unidades de convivencia con menores a cargo que carezcan de medios, y en las que concurren factores de riesgo, siendo siempre un apoyo a la intervención social.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

FAMILIAS ATENDIDAS			104	
MENORES	HOMBRES	MUJERES		
0 A 12 AÑOS	61	53	114	
13 A 17 AÑOS	10	9	19	
	71	62	133	
GRUPOS VULNERABLES	USUARIOS*	USUARIAS*	TOTAL	Nº FAMILIAS
POBLACIÓN GITANA	3	1	4	2
POBLACIÓN INMIGRANTE	32	24	56	49
FAMILIAS MONOPARENTALES	22	32	54	35
FAMILIAS NUMEROSAS	9	1	10	10
OTRAS. Especificar (acogimiento familiar, NEE, Discapacidad, víctimas violencia género, RMI, sin recursos económicos)	5	4	9	8
TOTAL*	71	62	133	104



TIPO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA

TIPO DE PRESTACION ECONÓMICA	USUARIOS/AS						
	NIÑO	NIÑA	FAMILIAS/UNIADES DE CONVIVENCIA				
			GITANAS	INMIGRANTES	MONO PARENTALES	NUMEROSAS	OTRAS
ALIMENTACION	71	62	4	56	54	10	9

PRESUPUESTO

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Subvención asignada al proyecto	39.530€
PRESUPUESTO PROPIO DEL AYTO. COLLADO VILLALBA	24,18€
TOTAL FINANCIACIÓN	39.554,18€

Estas ayudas han sido concedidas mediante una valoración profesional que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- el tipo de problema o necesidad social a cubrir
- la pertinencia de la ayuda económica para dar respuesta a la demanda o necesidad,
- su grado de urgencia,
- la no existencia de otros medios o recursos para solventarla,
- la prevención de situaciones de riesgo o desprotección para menores, y el evitar deterioro de situaciones de riesgo y/o desprotección para las mismas,
- evitar el deterioro de situaciones personales que puedan abocar en procesos de exclusión social.

Se trata de ayudar a las personas a cambiar y/o mejorar su situación posibilitando su desarrollo personal, familiar y social, siempre con la participación activa de las mismas, con su colaboración y respetando siempre sus intereses.



6.1.8 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ)

El Servicio de Orientación Jurídica de Collado Villalba es un servicio destinado a facilitar a la ciudadanía el acceso a la Justicia a través de una prestación que es de carácter gratuito y universal.

OBJETIVO GENERAL

Su misión es el asesoramiento y orientación a los habitantes de la localidad y del entorno (Partido Judicial), en aspectos generales de derecho civil, derecho de familia, asuntos penales, administrativos y laborales. También colabora en la tramitación de los expedientes de justicia gratuita para la que los justiciables obtengan el nombramiento de procuradores y abogados de oficio. Además de estas actividades el S.O.J. presta cobertura de asesoramiento en los temas de su competencia a los técnicos de los servicios sociales cuando para ello resultan requeridos.

LOCALIZACIÓN

Centro de Servicios Sociales del Ayto. de Collado Villalba.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

Dos abogados gestionan el servicio.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Atención: de lunes a viernes de 9 a 13 h y en horario de tarde, los lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 (del 15 de junio al 15 de septiembre solo de mañana y lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00 h).

DESTINATARIOS

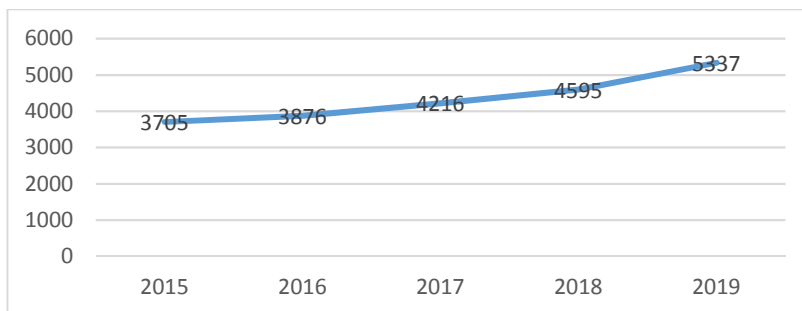
Población de Collado Villalba y del ámbito territorial de competencia del partido judicial de C. Villalba. Para acceder al programa de mediación, al menos uno de los solicitantes ha de estar empadronado en C. Villalba.

EQUIPO

Prestan servicio una letrada y un letrado en el Servicio de Orientación Jurídica.

ATENCIÓN GENERAL

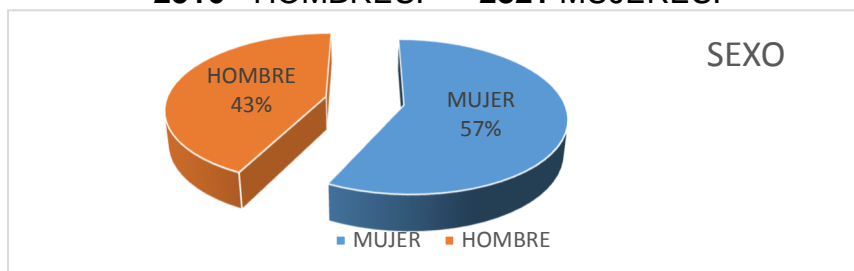
N ° DE USUARIO (N ° ATENCIONES)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	3.411	3679	3.705	3876	4216	4595	5337



Durante el año 2020 se han atendido en el S.O.J. 5337 consultantes. Se mantiene un continuo y considerable aumento sobre los ejercicios anteriores.

SEXO Se mantiene una mayor demanda de mujeres en este servicio.

2516 - HOMBRES: - 2821 MUJERES:



EDAD

-20	21	Total :5337
21-30	719	
31-40	1229	
41-50	1545	
51-60	967	
>60	856	

De los estadillos manejados podemos deducir que entre los 31 y los 60 años se han computado el 70% lo que acredita que son las personas en edad activa las que mayoritariamente demandan este tipo de servicio.

NACIONALIDAD

El porcentaje de atención de **ciudadanos con nacionalidad española** ha aumentado en porcentaje respecto del año anterior, igualándose prácticamente con el número de extranjeros que requieren el servicio. Han sido **2560** los españoles que han demandado asistencia en el S.O.J. un **48%** sobre el total de los consultantes. Los extranjeros fueron **2777** un **52%** del total.



ACTIVIDAD PROFESIONAL

ACTIVIDAD PROFESIONAL	NÚMERO	%
PARADO	1295	24,3%
JUBILADO	579	10,8
ESTUDIANTES	62	1,2%
TRABAJO Cuenta propia	720	13,5%
TRAB Cuenta ajena	2681	50,2%
TOTAL	5337	100%

2014	2301	62,54 %	Personas paradas que acuden al servicio
2015	2404	65 %	
2016	1654	42,7 %	
2017	1760	41 %	
2018	1493	32 %	
2019	1295	24,3%	

El conjunto de personas paradas que consulta mantiene la tendencia de línea descendente con respecto a los últimos años, siendo el tema de trabajo por cuenta ajena el que más demandas tiene este 2019.

ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS

	2017	2018	2019
Laboral	358	615	545
Seguridad Social	157	349	271
Familia. Separaciones / Divorcio	796	1208	1504
Menores	72	includ	includo
Arrendamientos	529	484	738
Otros Civil	1124	644	816
Penal	865	920	1002
Administrativo	315	375	361
TOTAL	4216	4595	5337

*En el 2019 los menores están incluidos entre penal y civil

Se mantiene las mismas temáticas de las consultas respecto a años anterior. En tema "Familia" es el que más reclamado al igual que ya ocurrió en el año 2018.

Expedientes de justicia gratuita	2015	2016	2017	2018	2019
	790	779	722	837	935

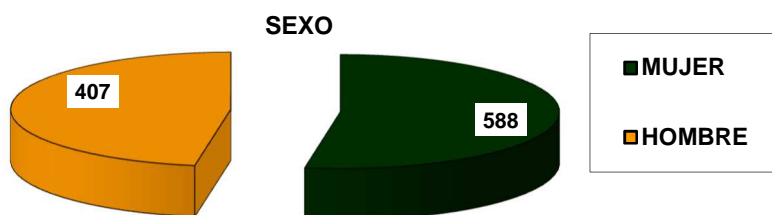
Respecto de los expedientes de justicia gratuita tramitados han sido 935 (un 12% más que el año anterior) en el S.O.J. remitidos al ICAM.

ATENCIÓN ESPECÍFICA DE TEMAS RELACIONADOS CON INMIGRACIÓN

CONSULTANTES	2019
ARRAIGO	414
ASILO	28
AUTORIZACION RESIDENCIA	
AUTORIZACION TRABAJO	
COMUNITARIOS	242
EXPULSION	
NACIONALIDAD	50
REAGRUPACION FAMILIAR	102
RENOVACION TRABAJO	54
VISADOS	
TOTAL	995

VIVE EN VILLALBA: SI_800 NO_195

- **SEXO** Se mantiene una mayor demanda de mujeres en este servicio.



- **EDAD**

-18	
18-30	250
31-50	310
51-65	342
>65	93
TOTAL	

- **NACIONALIDAD**

❖ Europa	225
❖ Asia	56
❖ Africa	321
❖ America	393

6.1.9 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL

Se entiende como una prestación técnica que atiende la necesidad de apoyo psicológico para la integración y convivencia social y familiar de los usuarios del sistema de Servicios Sociales. Se activa cuando desde trabajo social de zona se detectan personas que necesitan apoyo psicológico de orientación social que facilite la integración y la convivencia social y familiar.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO

El objetivo es favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y la convivencia social y familiar

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD SS. SS de atención primaria de C. Villalba

DESTINATARIOS El proyecto está dirigido a toda la población general del municipio.

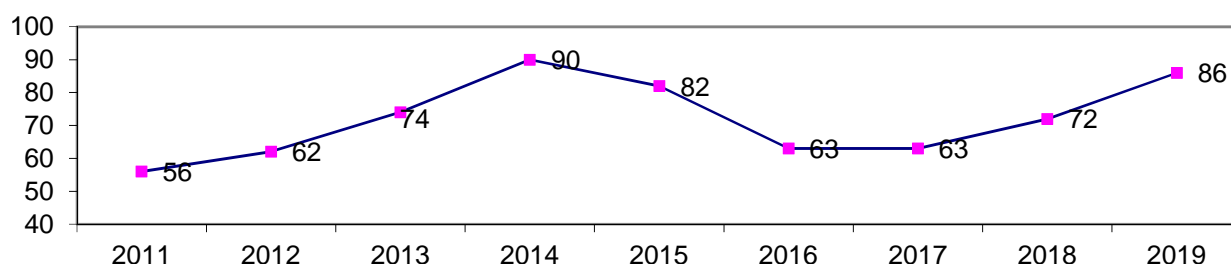
RECURSOS HUMANOS Dos Psicólogos/as del equipo de Servicios Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO

En el 2019 el servicio alcanza un total anual de 86 expedientes y 88 usuarios, y su media de atención es quincenal.

INDICADORES DEL PROYECTO

INTERVENCIÓNES REALIZADAS (EXPEDIENTES)	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	90	82	63	63	72	86

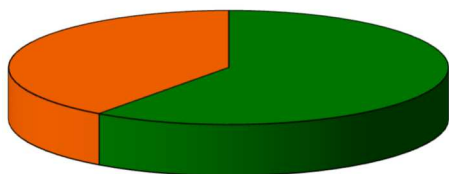


PERFIL DE LOS USUARIOS/AS

Durante el año 2019 se han abierto 50 intervenciones nuevas y 38 permanecen del año anterior de atención psicológica. Se han realizado un total de 88 intervenciones (atendiendo a 88 usuarios y 86 expedientes) a lo largo del año.

Sexo/ Edad

Durante el año 2019 la mayoría de usuarios han sido mujeres (73 %). La edad mayoritaria que acude se sitúa entre los menores de 18 y entre 31 y 45 años



■ mujeres ■ hombres

SEXO	TOTAL	MUJER	HOMBRE
		63	23
		73%	27%

EDAD	0-17	18-30	31-45	46-60	+ 61	TOTAL
Nº	27	11	26	15	7	86
%	31	13	30	17	8	100%

Área geográfica (USUARIO/AS)

ESPAÑA.	68	79 %
AMERICA	8	9,3%
AFRICA	5	5,8 %
EUROPA	4	4,7%
ASIA	1	1,2%

TIPO DE

INTERVENCIÓN POR EXPEDIENTES (CASOS NUEVOS)

Las mayores causas de INTERVENCIÓN son debidas a desajustes en la integración social de nuestros usuarios y a las situaciones de ansiedad y depresión que muchas veces van asociadas a estas (45% entre ambas). Otra importante demanda está relacionada, como en años anteriores, a conflicto familiar con un 17 %.

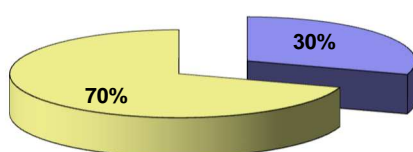
ABUSOS SEXUALES	2	3 %
ADAPTACIÓN /INTEGRACIONAL CONTEXTO	13	20%
ABSENTISMO	2	3 %
CONFLICTO FAMILIAR Y DE PAREJA	11	17%
ANSIEDAD / DEPRESION	16*	25%
DUELO	3	5%
PERDIDA		
CONSUMO DE SUSTANCIAS	7*	10.5%
DEFICIT EN HH. SS.	5	7.5%
OTROS TRASTORNOS DE CONDUCTA	6	9%
TOTAL	65*	100%

- Algunos de los casos presentan comorbilidad (sobre respecto al consumo de sustancias y ansiedad/depresión por eso hay consignados más conductas problema -58- que casos nuevos -50-)

ALTAS/BAJAS DE PROCESO DE INTERVENCIÓN (EXPEDIENTES)

El grado de éxito baja respecto a años anteriores obteniendo éxito terapéutico en el 70 % (“fin de intervención”). Entendemos el término “fin de intervención” como el fin del tratamiento por consecución de objetivos diseñados en el plan de intervención.

FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	35	70 %
ABANDONO (CIERRE)	15	30 %
TOTAL	50	100%



■ ABANDONO
■ TERMINADOS

ATENCIÓN INDIVIDUAL

Intervención psicológica de orientación social. Se entiende orientación social aquellas intervenciones destinadas a favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten integración, convivencia familiar y social.

Atenciones.	2017	2018	2019
Nº TOTAL DE ATENCIONES ATENDIDAS	517	578	557
Nº DE NO PRESENTADOS SIN AVISAR	90	99	87
Nº DE CITAS ANULADAS POR USUARIO	55	84	79
Nº DE CITAS ANULADAS POR PROFESIONAL	14	31	53
Nº TOTAL DE CITAS GESTIONADAS	676	792	776

ATENCIÓN GRUPAL

“Taller de Mujer y Memoria” con frecuencia semanal en sesiones grupales de 90 minutos de duración. Se ha desarrollado desde febrero a abril de 2019.

Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTI.	ASISTENCIAS
De Febrero a Abril	17	10	12	13	130

“Grupo de Mindfulness para el manejo del estrés y la ansiedad”. Con una duración de 9 semanas cada taller y de 2 horas cada sesión (18 horas por taller). Se han formado tres grupos con una media de 15 participantes

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesión	PARTIC ,	Media de PARTICIP	ASISTEN.
Martes mañana	Tres talleres anuales de Octubre a Mayo	90	27	45	15	405

6.1.10. MEDIACIÓN SOCIAL

El Servicio de Mediación Social es un recurso municipal de intervención sociocomunitaria dirigido, principalmente, a la población inmigrante, con los objetivos de promover su participación social, así como la obtención de una adecuada perspectiva de sus carencias y necesidades.

El Servicio de Mediación actúa de interlocutor entre la población inmigrante y los recursos sociales municipales, así como servicio de información y asesoramiento sobre recursos del municipio y de gestión de solicitudes de Informes de inserción social para todas aquellas personas inmigrantes que soliciten la residencia temporal por razones de arraigo social, y de Informes de Adecuación de la Vivienda para tramitar la reagrupación familiar.

DESTINATARIOS Dirigido, prioritariamente, a población de origen extranjero que reside en el municipio, así como a profesionales y técnicos de los servicios municipales, y otros profesionales -centros educativos, asociaciones, ONG.

PROFESIONALES Un Técnico de Mediación Social.

ATENCIONES PRESTADAS

	2019
INFORMACIÓN GENERAL* (ATENCIÓN ESTIMADA)	1250
ATENCIONES REGISTRADAS	178

*Por información general entendemos facilitar información respecto a las áreas social, sanitaria, administrativa, vivienda, empleo y formación y otros recursos, facilitando la derivación a estos en los casos que así se valora técnicamente.

EDAD	<18	18-30	31-50	51-65	>65	n/c	SEXO	HOMBRE	MUJER
	1	51	98	15	11	2		78(44%)	100(56%)

NACIONALIDAD					
ARGENTINA	2	EL SALVADOR	7	PARAGUAY	11
BOLIVIA	5	ESPAÑA	1	PERU	12
BRASIL	4	GUINEA	2	PAKISTAN	1
CABO VERDE	1	HONDURAS	21	R. DOMINICANA	12
CHINA	1	INDIA	1	RUSIA	12
COLOMBIA	17	MARRUECOS	46	UCRANIA	1
COREA	1	MEXICO	1	VENEZUELA	13
CUBA	1	PANAMÁ		ECUADOR	2
N/C					2



Respecto a las atenciones. Empadronados en el municipio

Sí	177	No		N/C	1
----	-----	----	--	-----	---

SOLICITUDES DE INFORMES DE ARRAIGO Y HABITALIDAD

INFORMES	
SOLICITUDES	160
DE INSERCIÓN SOCIAL POR ARRAIGO	100
DE ADECUACIÓN DE LA VIVIENDA. HABITABILIDAD	60

Respecto a las solicitudes el perfil atendido (respecto a las personas que se ha emitido informe) En cuanto a **sexo** se confirma que el servicio sigue siendo utilizado en mayor proporción por las mujeres.

SEXO	2019	
VARON	56	35%
MUJER	104	65%

“Gestión de citas ante la Delegación del Gobierno”.

Ante las grandes dificultades con que, en la práctica, se encuentran los usuarios para conseguir cita para poder tramitar los expedientes de “Arraigo Social y/o Familiar” y “Reagrupación Familiar”, la RETI (Red Técnica de Inmigración) acordó con la Delegación de Gobierno la reserva de 20* citas semanales para su utilización por los técnicos integrantes de la misma. Estas citas, las correspondientes a Collado Villalba, se han tramitado a través del área de Inmigración, mediante derivación por el Servicio de Orientación Jurídica. En el año 2019 el número de citas tramitadas han sido:

Citas gestionadas	
Arraigo Social y/o Familiar	18
Reagrupación Familiar	10
TOTAL	28

*Reserva de 20 citas semanales para los 179 municipios de la Comunidad de Madrid.

6.1.11 PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Una de las competencias obligatorias que tienen los Ayuntamientos en materia educativa es la de “cooperar en la vigilancia de la escolarización obligatoria” (LODE), es decir, “participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria” (LRBRL). Esta competencia suele ser ejercida a través de la participación municipal en las comisiones de escolarización, tal y como prevé la Ley orgánica de Educación, pero también a través de los programas de prevención y control del absentismo escolar.

Aunque en un principio el absentismo escolar se presente como un asunto de carácter eminentemente educativo y social, no se puede olvidar que en el mismo concurren dos circunstancias que le otorgan una relevancia especial y lo hacen trascender de estos ámbitos exclusivos: en primer lugar, porque lo que está en juego es la garantía de un derecho fundamental, como es el derecho a la educación; y en segundo lugar, porque este problema afecta a la esfera jurídica de un colectivo en particular, como es el integrado por los menores de edad, cuya protección está contemplada en el ordenamiento jurídico español en una serie de preceptos y normas específicas.

Para trabajar contra el absentismo escolar es indispensable los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, las madres y padres, los equipos directivos de los centros educativos, etc.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar actuaciones de prevención del absentismo a través de los programas y recursos de cada institución.
- Impulsar actuaciones que favorezcan la concienciación de las familias del alumnado absentista de la importancia de la escolaridad y la preparación de la formación personal de sus hijos e hijas al objeto de mejorar la integración social y laboral de los mismos/as.
- Evaluar continuamente los procesos de intervención y aplicación de recursos.
- Coordinación y rentabilización de los recursos del municipio.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD: Concejalía Ss. Sociales y Concejalía de Educación

DESTINATARIOS: Alumnado escolarizado en Centros Educativos de C. Villalba y sus respectivas familias.

RECURSOS HUMANOS: Una Coordinadora de Servicios Sociales



MEMORIA DEL PROYECTO DATOS CUANTITATIVOS CURSO ESCOLAR 2018 -2019

* Alumnado escolarizado en Collado Villalba:

Infantil	Primaria	Secundaria	Total
1.510	3.640	2.784	7934

Nº de habitantes empadronados en el municipio: 63.074 (año 2.018)

En el curso 2018/2019 se ha dado un 0,44% de Absentismo sobre la población escolarizada. Se produce una disminución no significativa del 0,01% en comparación del curso anterior.

* Nº de Centros de la Localidad:

Infantil y Primaria		Secundaria	Educación Especial
Casa de niños 1	Escuelas Infantiles 3	C. Públicos: 4	1
C. Públicos 10	C. Concertados 5	C. Concertados: 3	

* Nº de Centros de los que han sido derivados casos de absentismo:

- Infantil y Primaria: **4** (uno de los Centros es del municipio de Guadarrama, pero el menor escolarizado está empadronado en nuestro municipio)
- Secundaria: **5**
- FPB: **1** (el Centro es del municipio de Las Rozas, pero el menor escolarizado está empadronado en nuestro municipio)-

* Nº de casos que han permanecido abiertos a lo largo del curso escolar 2017/2018: **36** (2 de E. Infantil, 15 de E. Primaria, 19 de E. Secundaria y 2 de FPB).

* Nº de casos cerrados a lo largo del curso escolar 2018/2019: **19** (9 de E. Primaria, 8 de E. Secundaria y 2 de FPB):

- * Nº de casos cerrados durante el curso: **9** (1 E. Primaria, 7 de E. Secundaria y 1 de FPB).
- * Nº de casos archivados por Escolarización regular: **1** (1 de E. Secundaria).
- * Nº de casos archivados por edad: **1** (1 de E. Secundaria).
- * Nº de casos archivados por cambio a otro municipio: **7** (1 E. Primaria, 5 de E. Secundaria, 1 caso de FPB)
- * Nº de casos archivados por domicilio desconocido: **0**
- * Otros motivos: **0**
- * Derivaciones realizadas a Fiscalía de Menores y/o Comisión de Tutela del Menor: **9** (1 de E. Infantil, 3 de E. Primaria, 2 de E. Secundaria, 3 de ACE)

NOTA: Los casos de Infantil no se suman a los totales al no ser enseñanza obligatoria.

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN DESDE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO LOCAL.

Durante el presente curso se ha trabajado con un total de **35 casos** (educación obligatoria y 1 de educación infantil (no se suma a los totales al no ser enseñanza obligatoria), de los cuales:

17 casos arrastrados del curso 2017/2018: 1 caso de E. Infantil, 5 casos de E. Primaria; 11 casos de E. Secundaria y 1 caso de FPB

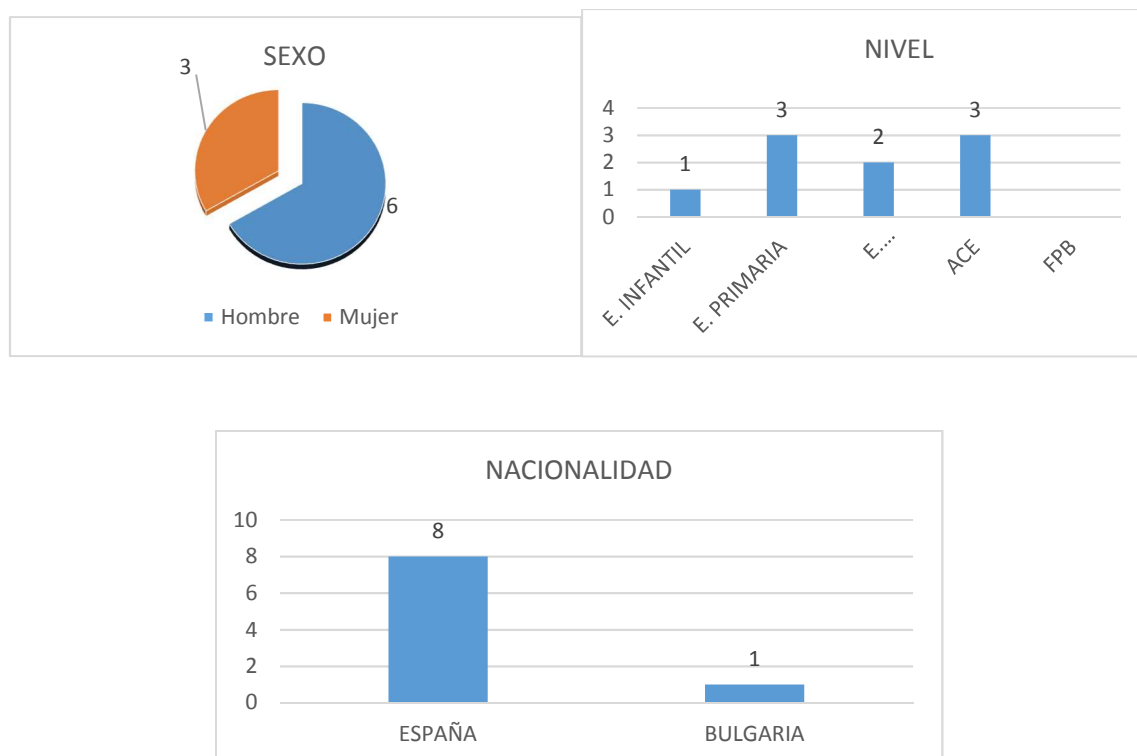
18 casos se han abierto nuevos: 2 casos de E. Primaria, 16 casos de E. Secundaria
9 casos cerrados 1 caso de E. Primaria, 7 casos de E. Secundaria 1 caso de FPB
26 casos pasan al curso 2019/2020

En Educación Infantil arrastramos 1 caso del curso 2018/2019.

DERIVACIÓN DE INFORMES A FISCALIA DE MENORES Y/O COMISION DE TUTELA DEL MENOR.

Durante el presente curso desde la Mesa Local de Absentismo Escolar **se han derivado 9 expedientes a Fiscalía del Menor/CTM** (8 casos de enseñanza obligatoria y 1 caso de E. Infantil), tras agotar todas las vías de actuación sin conseguir erradicar la conducta de absentismo del menor y otras circunstancias asociadas al caso. Se mantiene la línea de descenso en comparación con el curso anterior, con una diferencia de 3 casos.

• **PERFIL DE LOS CASOS DERIVADOS A FISCALIA/CTM**



INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE MENORES DE LA POLICIA LOCAL.

La Policía Local a través de la Unidad de Menores colabora con el Programa de Absentismo Local prioritariamente mediante la detección externa al centro educativo, de menores en edad de escolarización obligatoria en jornada y horario escolar.

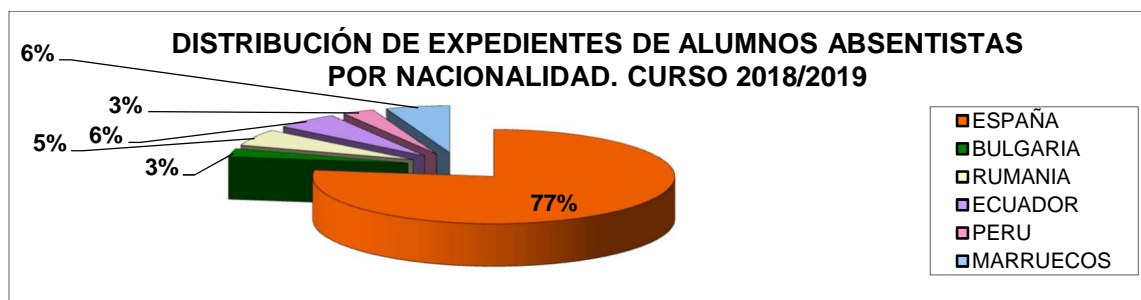
En este curso escolar como novedades dentro de las actuaciones llevadas a cabo por la Unidad de Menores de la Policía Local, han sido:

- La participación en todas las Escuelas de Padres y Madres desarrolladas por las Educadoras Familiares de los Servicios Sociales en los distintos centros educativos del municipio Charlas en colaboración con la Concejalía de Infancia y Juventud para padres con hijos adolescentes.
- Participación en el Proyecto de Servicios Sociales en los centros educativos denominado “Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia en el ámbito educativo y familiar”:

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE ABIERTO EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO CURSO ESCOLAR 2018/2019.

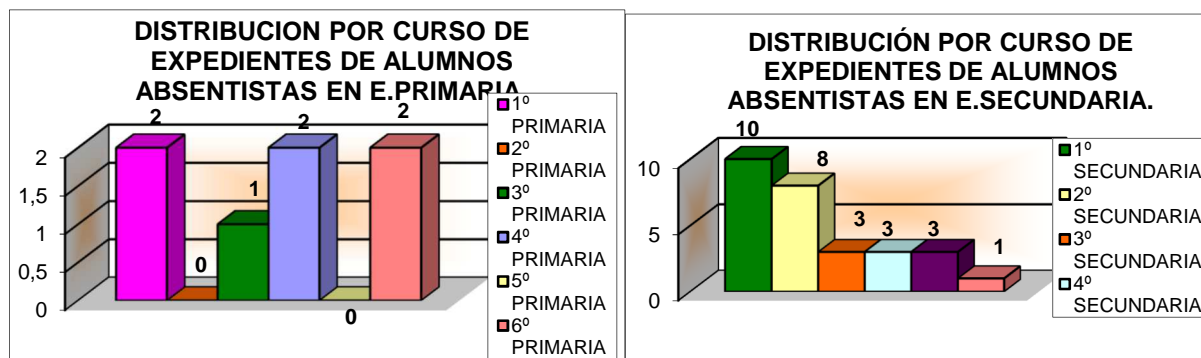
(**Se informar sobre los 35 casos en escolarización obligatoria, excluyendo el único caso de educación infantil de este curso escolar)

Con respecto a la distribución de los casos de absentismo por sexo se ha producido una disminución poco significativa con el curso anterior de mujeres, pasando de un 44% a un 43% y con un aumento en los hombres, también poco significativa, del 56% del curso anterior a un 57% en este.



Respecto a la nacionalidad, se mantiene el mayor número de absentista de nacionalidad española, con un incremento de 10 puntos sobre el curso anterior, pasando del 67% al 77%.

En cuanto al trabajo que se desarrolla con la población inmigrante, éste se realiza desde una perspectiva de normalización e inclusión social, atendiendo a los casos de forma individualizada como se realiza con el resto del alumnado absentista. Este año se ha dado la aparición de nuevas nacionalidades, pero con un nº de casos poco significativo. Desaparecen las nacionalidades de China, Argentina e Irán presentes en el curso anterior.



Se reducen los casos de Educación Primaria en comparación al curso anterior, pasando de 15

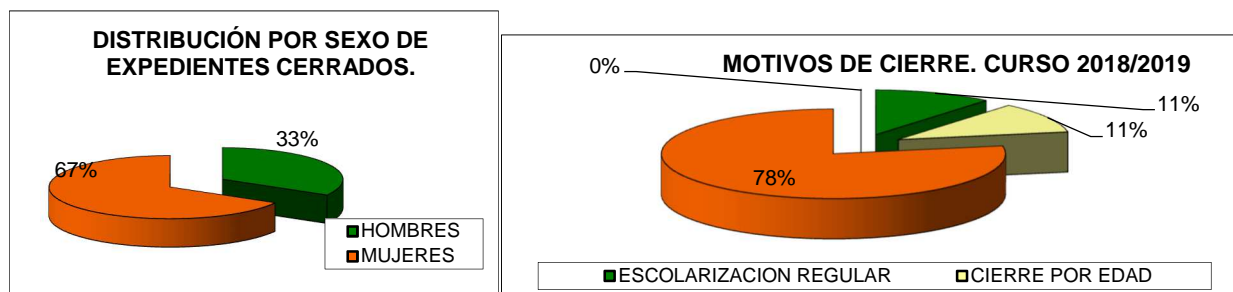
casos a 7, una reducción de algo más del 46%. Desaparecen los casos de 2º y 5º de Primaria y se reducen los casos de 3º significativamente, pasando de 5 a 1.

Se aumentan los casos de absentismo en Secundaria, pasando de 21 a 28 en el curso presente.

En el caso de ACE se mantiene el mismo nº de casos, 3, y en FPB pasa de 2 a 1 casos.

Aumenta el nº de casos en 1º de Secundaria de 6 a 10, en los casos de 2º de Secundaria, de 5 a 8 expedientes, y los casos de 4º, pasando de 1 a 3 casos. Los casos en 3º de Secundaria disminuyen en 1, pasando de 4 a 3, en la misma línea que el curso anterior.

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE CERRADO DURANTE EL CURSO 2018/2019 EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO



Las nacionalidades de los expedientes de absentismo cerrados en este curso escolar son mayoritariamente españoles, manteniéndose en la línea de los cursos anteriores.

La distribución de los expedientes cerrados de absentismo durante el curso 2018/2019 han sido 9 expedientes, casi la mitad del curso anterior, y se centran 9 casos en 1 caso de E. Primaria, 7 casos en E. Secundaria y 1 caso de FPB.

● CONCLUSIONES

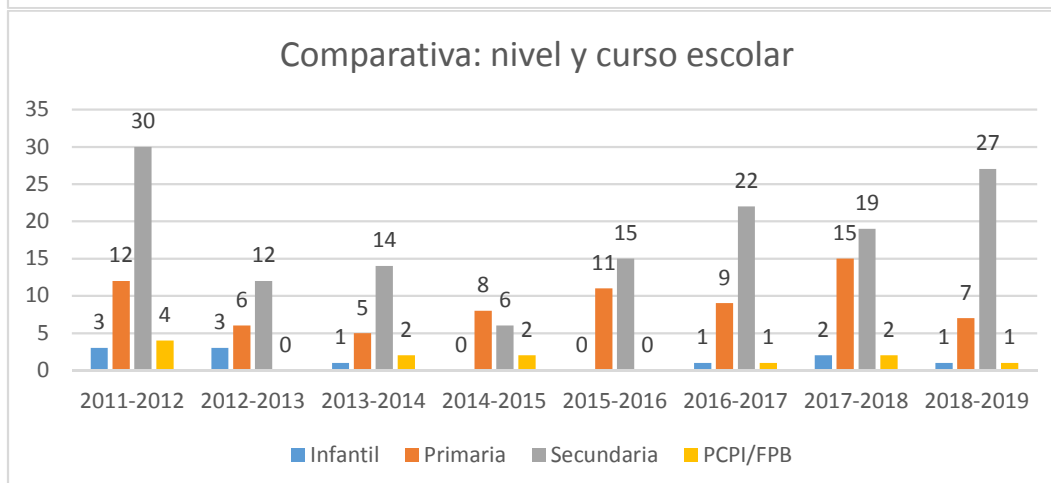
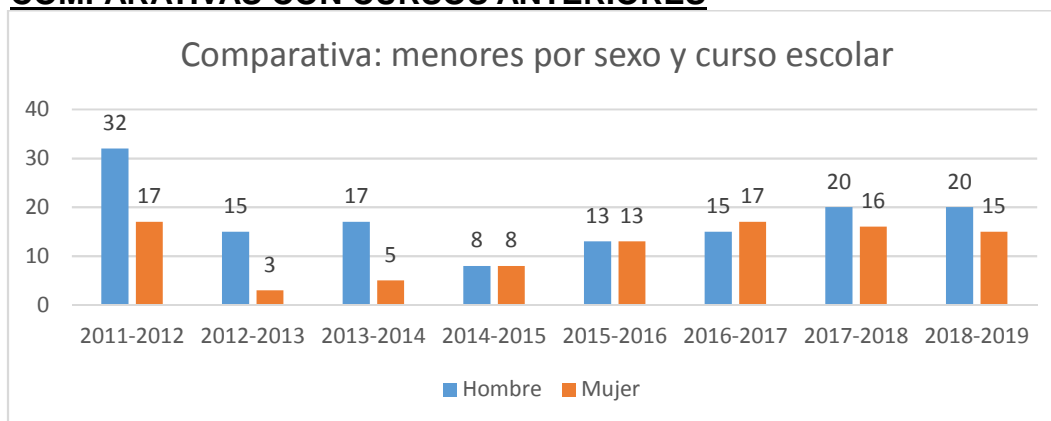
De las actuaciones desde la Mesa Local en nuestro municipio podemos destacar:

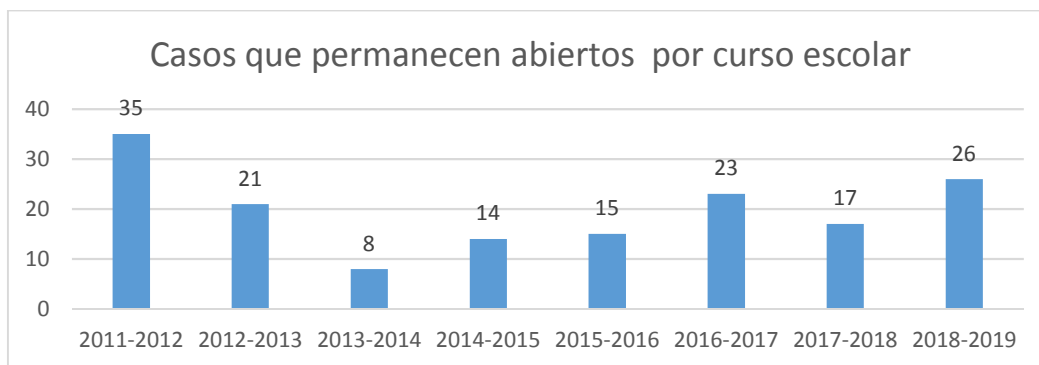
- Se ha producido un incremento del porcentaje de expedientes de absentismo que se cierran por cambio de municipio, con el mismo número de casos que en el curso escolar 2015/2016.
- Los casos derivados a Fiscalía de Menores por absentismo grave, no suelen tener solución favorable, pasando a ser absentismos crónicos, a pesar de la intervención desde dicho organismo y de la Mesa, por lo que esta vía no resulta operativa y se demora en el tiempo. Se ha procedido a remitir paralelamente y, en algunos casos, como única vía, los expedientes de absentismo a Comisión de Tutela del Menor, siendo su instrucción mucho más ágil y con resultados más favorables. Se han consensuado a través de la Comisión de Atención a la Familia (CAF) la intervención en aquellos casos más graves. El nº de casos derivados en el presente curso escolar ha sido de 9, disminuye en nº en comparación con el curso anterior que fueron 12.
- El mayor porcentaje de absentismo se sigue sitúa en alumnos Secundaria, en los cursos de 1º y 2º, en la misma línea que en el año anterior, pasando de 6 a 10 en el caso de 1º y de 5 a 8, en 2 curso. Este año también se produce un aumento en 4º,

pasando de 1 caso en el curso 2017/2018 a 3 casos en el curso presente.

- Fundamentalmente los menores absentistas son de nacionalidad española, manteniéndose en la línea de los anteriores cursos escolares y de sexo masculino.
- El número de centros que derivan casos a la Mesa de Absentismo Local han sido 4 correspondientes a Educación Primaria, de los cuales 1 pertenece a Los Molinos, pero el alumno se encuentra empadronado en Collado Villalba y la intervención con el menor y la unidad familiar se desarrolla desde aquí. Se ha disminuido en un centro en comparación con el curso pasado. En Educación Secundaria han sido 5. Hemos tenido 1 derivación de un caso de FPB de un centro del municipio de Majadahonda, que como ha ocurrido con el caso de Primaria, se encontraba empadronado en Collado Villalba, pero escolarizado en el otro municipio.
- Ha disminuido el nº de casos cerrados en este curso, pasando de 19 a 9. El cierre se ha debido mayoritariamente por cambio de domicilio a otro municipio.
- Se finaliza el curso con 26 casos en activo, que se mantienen en apertura para el inicio del próximo curso 2019/2020. Se produce un aumento el nº de casos en comparación con la finalización del curso anterior.

● **COMPARATIVAS CON CURSOS ANTERIORES**





PROPUESTAS DE MEJORA

- Coordinación con las Mesas Locales de otros municipios, a través de reuniones convocadas desde la D.A.T. Madrid-Oeste, con el fin de unificar criterios de actuación y mejorar protocolos mediante la puesta en común.
- Propuestas de mejora desde:
 - Centros Educativos:
 - Revisar los sistemas de detección, control y comunicación de ausencias.
 - Alternativas a los sistemas de expulsión. Sobre todo, en aquellos casos de absentismo grave.
 - Seguimiento más riguroso del alumnado absentista en el paso de Primaria a Secundaria o cambio de ciclo.
 - Tratamiento específico del absentismo en las A.C.E's y F.P.B.'s
 - Contar con medidas de apoyo, de recogida, en los Centros Educativos, para el alumnado absentista que vuelve al centro y evitar nuevamente el "desenganche" de éste.
 - Trabajar hábitos y rutinas, con alumnos/as y familias, especialmente en la Educación Infantil y Primaria.

- Proponer estrategias curriculares diferentes, más ajustadas a sus intereses, motivación y edad, para el alumno/a reincidente y con fuerte rechazo a la institución escolar.
- Es importante el normal funcionamiento de las comisiones de absentismo en los centros educativos.
- Conectar a la escuela y al AMPA con la red de recursos sociales y los planes de intervención.

Ayuntamiento:

- Mejora en la relación y coordinación Fiscalía y Servicios Sociales.
- Seguir trabajando las relaciones escuela-entorno sociocultural e ir ampliando la participación en los centros escolares.
- Mantenimiento y consolidación del proyecto de Educación de Calle para menores en riesgo y/o exclusión social.
- Mantenimiento del Proyecto de Prevención de la violencia y promoción de la convivencia en el ámbito educativo y familiar.
- Mantenimiento del Proyecto de Escuela de Padres y Madres.

Dirección de Área Territorial:

- Promover la derivación de casos desde los centros concertados. • Mantener jornadas sobre absentismo escolar.
- Supervisión por parte del Servicio de Inspección del control y prevención del absentismo en los centros educativos tanto públicos como concertados.
- Estudio de criterios comunes en los Centros y en las Mesas Locales.
- Promover la difusión de experiencias innovadoras en el tratamiento del absentismo en todos los ámbitos (educativo, familiar, social, etc.).
- Incrementar el número de orientadores, trabajadores sociales, logopedas y profesores de pedagogía terapéutica.



6.2.- PROGRAMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

6.2.1.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

Es un espacio de intervención directa con familias de niñas/os y adolescentes entre 0 a 18 años que presentan algún tipo de dificultad en el desempeño de rol parental, centrandolo la intervención directa en las situaciones de riesgo de desprotección moderada y grave. La valoración de estas situaciones se realiza considerando de manera global la duración, severidad, y controlabilidad de los factores de riesgo (individuales, familiares, sociales, etc.)

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Facilitar las condiciones socio-educativas que favorezcan un adecuado desarrollo personal (físico, psicológico, educativo y social) del menor (de 0 a 18 años) y su familia reduciendo los factores de riesgo psico-social que pongan en peligro su seguridad física, psíquica y emocional y fortaleciendo los factores de protección.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS

Familias con menores con necesidad de especial protección. Familias con Menores de 18 años que se encuentren empadronados y que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Familias con menores en situación de **RIESGO DE DESPROTECCIÓN**: Menores que viven y se desenvuelven en entornos familiares o sociales cuyas condiciones pueden provocar un daño significativo en su bienestar y desarrollo.
- Familias con menores en situación de **DESPROTECCIÓN**: Menores con necesidades básicas sin cubrir.

RECURSOS HUMANOS

2 Trabajadoras Sociales.

2 Educadoras de familia

2 Psicólogas/os



MEMORIA DEL PROYECTO

INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PROGRAMA

Nº DE DE EXPEDIENTES por trab.social	52	58	49	52	72
Cobertura recomendada: 30 expedientes	2015	2016	2017	2018	2019
NUMERO DE EXPEDIENTES CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO A LO LARGO DEL AÑO	126	132	135	130	146
NUMERO DE EXPEDIENTES DE FAMILIA CON INTERVENCIÓN ABIERTA A 1 DE ENERO DE 2019	101	116	97	93	106
NUMERO DE EXPEDIENTES NUEVOS INCORPORADOS 2019	25	34	18	37	40

INDICADORES DE RESULTADO	2015	2016	2017	2018	2019
Nº DE EXPEDIENTES TERMINADOS CON CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	10	12	13	10	22
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR ABANDONO DE LA INTERVENCIÓN	6	5	3	2	4
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR TRASLADO U OTROS MOTIVOS	5	4	4	2	2
EXPEDIENTES FINALIZADOS	21	20	20	11	28
NUMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS A 1 DE ENERO 2020	105	72	93	105	118
TOTAL	126	132	135	130	146

NECESIDADES DE ATENCIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO PSICOLÓGICO	16	22	22	24	30
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE SAIF	3	5	5	2	-
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE EDUCACIÓN FAMILIAR	19	29	29	33	36
OTROS PROFESIONALES	8	28	28	26	116
TOTAL	126	132	135	130	172

6.2.2.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

La mediación familiar es un método de resolución de conflictos que ayuda a las parejas en situación de separación, divorcio o cese de convivencia a abordar la ruptura de la manera menos costosa, estableciendo las vías de comunicación adecuadas para alcanzar acuerdos estables y duraderos.

El servicio de mediación familiar se presta por el Ayuntamiento de Collado Villalba a través de la Concejalía de SS Sociales y su Área de Bienestar Social y, actualmente, tiene como destinatarios a las parejas en estado de separación, divorcio o cese de convivencia en las que al menos uno de los miembros esté empadronado en el municipio.

OBJETIVO GENERAL Facilitar que las parejas en una situación de conflicto por separación matrimonial logren acuerdos consensuados que minimicen consecuencias negativas para su familia y garanticen una adecuada resolución de conflictos

TEMPORALIDAD

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Atención en horario de mañana y tarde los MARTES Y JUEVES 13:00 a 14:30 y de 19:00 a 20:00 horas.

DESTINATARIOS Personas en proceso de separación o divorcio.

RECURSOS HUMANOS Dos mediadores familiares, titulados en Derecho. Prestan el servicio en el Centro de Servicios Sociales, contando con un despacho, compartido con el Servicio de Orientación Jurídica, y un ordenador.

DATOS DEL SERVICIO

Mediación y firma de convenios reguladores	2017	2018	2019
Nº de parejas demandantes del servicio a lo largo del año	55	66	69
Nº de parejas que piden cita programada y luego no acuden	0	0	0
Nº de parejas demandantes que acuden a la cita programada	55	66	69
Nº parejas que inician intervención y se abre expediente	55	66	69
Situación de los expedientes			
Nº parejas que concluyen el servicio con convenio firmado	31	45	46
Nº parejas que llegan a acuerdos pero no firmaron convenio	0	8	0
Nº de parejas que interrumpieron o pospusieron el servicio por decisión de uno de ellos o de ambos	24	2	7
Nº de parejas que inician el divorcio contencioso	16	3	7
Nº parejas que interrumpen el proceso por decisión del mediador	0	0	0
Nº de parejas que se han reconciliado a lo largo del proceso	8	8	16
Total	55	66	41



6.2.3.- CENTRO DE DÍA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA.

Esta memoria recoge los datos relativos a los diferentes proyectos que se realizan desde el **Programa Centro de Día del Menor y la Familia de Collado Villalba**.

El *Centro de Día del Menor y la Familia*, tiene una vocación clara: dar una respuesta integral a los problemas de los menores y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad (riesgo de desprotección, exclusión social, etc.). Se trata de un proyecto de carácter socio-educativo intensivo, con atención específica al apoyo educativo y escolar, al ocio y tiempo libre y al desarrollo personal, así como al fortalecimiento familiar, atendiendo cada vez más las necesidades básicas en su contexto familiar.

Percibimos el Centro de Día como un programa de prevención y fortalecimiento familiar que contribuye a la protección y desarrollo integral del niño involucrando para ello a sus familias. Desarrollamos diferentes proyectos caracterizados por su calidad y eficacia, y por la eficiencia en el uso de los recursos siempre limitados, con un repertorio de actividades marcado por la cercanía y la individualización en el trato del niño y su familia, a la par que por la facilitación de la convivencia del grupo.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar en los niños y jóvenes su desarrollo mediante la formación integral y el fortalecimiento de sus redes familiares y sociales, ofreciendo apoyo a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que necesitan durante algún periodo del día ser apoyados en sus tareas parentales de protección y educación.

PROYECTOS Y ORGANIGRAMA

Proyecto de Intervención Socioeducativa

Proyectos Espacio de Cambio (sanciones educativas)

Proyecto Intervención Familiar (PIF)

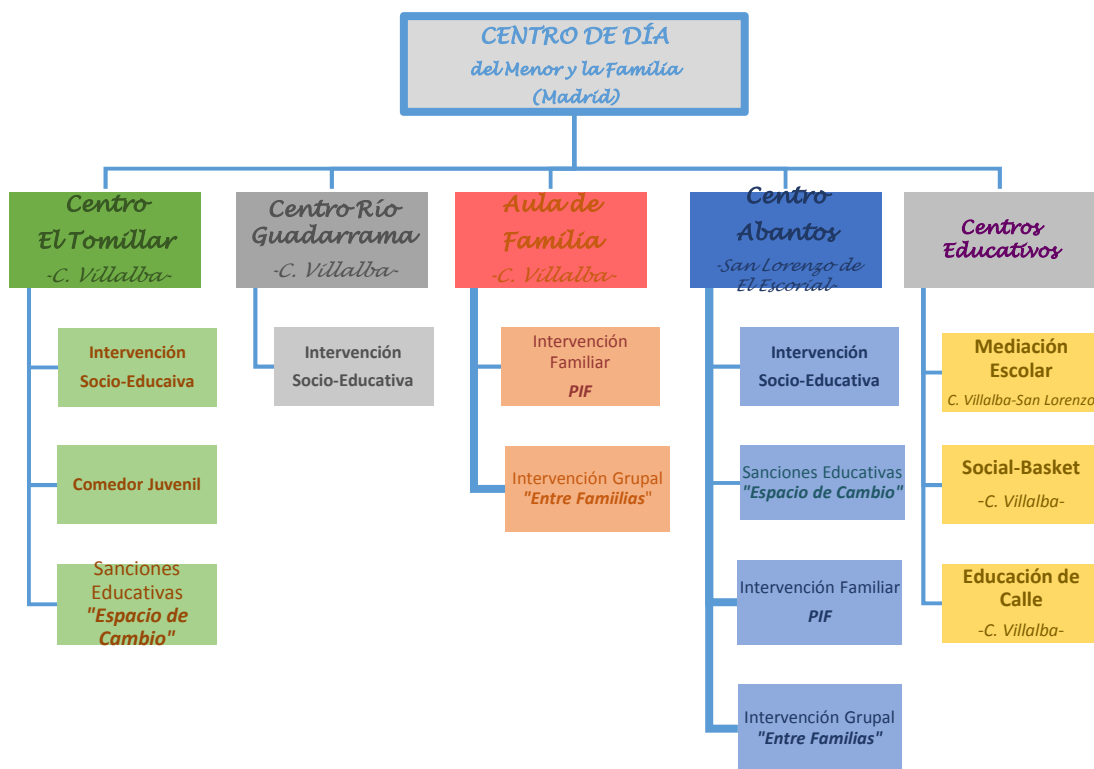
Proyecto Intervención Grupal “Entre familias”

Comedor Juvenil y ayudas materiales

Proyecto Educación de Calle

Proyecto Social-Básquet

Proyecto Mediación escolar



LOCALIZACIÓN

El Programa de Centro de Día del Menor y la Familia de Madrid se desarrolla en Collado Villalba en tres localizaciones: **Centro El Tomillar**. C/ 29 de octubre, nº 7.

Aula de Familia Trinidad. C/ Trinidad, 24. Y **Centro Río Guadarrama**. C/ Madrid, nº 2-4

DESTINATARIOS

Niños y jóvenes procedentes de familias que necesitan del apoyo diario y puntual para completar su formación y desarrollo.

Niños y jóvenes que conviviendo en el ámbito familiar presentan factores de riesgo que haría preciso a medio plazo una medida de protección.

Niños y jóvenes que están en acogimiento residencial y que alcanzando unos resultados positivos en su proceso psicológico, pedagógico y socio-familiar, puedan pasar al régimen de atención de día integral.

Familias de los niños que se encuentran en situación de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social.

DATOS GENERALES

La población atendida a lo largo del 2019 no varía mucho en datos numéricos y en el perfil en relación al 2018.

Todas las altas nuevas han sido derivaciones principalmente por parte de los Servicios Sociales Municipales, Centros Educativos y Salud Mental. Todas ellas con una valoración profesional previa de situaciones de vulnerabilidad o riesgo social donde poder contribuir a través de nuestro Programa.

Edad/SEXO

Niños/a	Mujer	Hombre	Familias
6-11	46	48	119
11-18	46	58	
Total:	92	106	

Área geográfica (USUARIOS)

Sigue primando los niños procedentes de familias de origen marroquí, aunque la mayoría de ellos ya son nacidos en España (segundas y terceras generaciones). Existe aumento en participantes de origen latino, se mantiene la de nacionalidad española.

	Niños/a : Total 198	Familias Total 119
España	54	48
Marruecos	99 (nacidos en España con nacionalidad marroquí)	64
Bulgaria	4	4
Colombia	4	2
Ecuador	5 (1 nacido en España)	4
Brasil:	4 (3 nacidos en España)	2
Ucrania:	3	2
Rumanía:	3 (1 nacido en España)	3
Portugal:	5	2
Venezuela:	2	1
Rep. Dom.:	4 (2 nacidos en España)	3
Guinea Ec.:	2 (1 nacido en España)	1
Perú:	1	1
China:	0	0
Honduras:	3 (1 nacido en España)	3
El Salvador:	2	1
Moldavia	1 (nacido en España)	1
Argentina	2 (2 nacidos en España)	1

PROYECTO INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

Proyecto orientado al acompañamiento y educación no formal, tanto individual como grupal, de los niños a partir de la pedagogía del tiempo libre y de la relación de ayuda educativa. Supone un lugar de aprendizaje y de redefinición de los intereses de los chicos, a través del descubrimiento informal o de actividades más formales. Como espacio socioeducativo los chicos descubren nuevos centros de interés como recursos, valores y habilidades personales extrapolables a otros lugares de interacción social.

Está dirigido a menores de 6 a 17 años y sus familias, promoviendo la inclusión y participación social a partir de diferentes actividades educativas que se programan fuera del horario escolar.

Objetivo:

“Proporcionado al menor y su familia una serie de recursos compensatorios y socio-educativos que permiten un fortalecimiento individual y familiar, además de protegerles en su ámbito de relación más próximo”.

RESULTADOS	TAREA	INDICADOR	EVAL.
Implicadas las familias en la tarea socioeducativa de sus hijos y en la dinámica del proyecto.	Colaboración de los padres en las actividades planteadas por el Centro (Villalba)	% de participación familiar en las actividades programadas.	69,33%
Mejorado el desarrollo personal de los menores que participan en el proyecto	Desarrollar talleres para los niños “Centro El Tomillar”	% de asistencia	68,17%
	Desarrollar talleres para los niños “Centro Rio Guadarrama”		67,1%
	Ofrecer apoyo escolar a diario “Centro El Tomillar”		64,93
	Ofrecer apoyo escolar a diario “Centro Rio Guadarrama”		65,70%
	Realizar actividades para los días de vacaciones escolares “Centro El Tomillar”		30,25%
	Realizar actividades para los días de vacaciones escolares “Centro Rio Guadarrama”		51,25%
	Realizar actividades de ocio para los VIERNES “El Tomillar”		31,53%
	Realizar actividades de ocio para los VIERNES “Rio Guadarrama”		64,35%

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

ÁREA ESCOLAR. APOYO ESCOLAR. Indicadores de resultado:

CURSO 2018-19	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL (%)
Supera Todo	59	39	62,82%
Pasar curso con pendientes	23	13	23,08%
No supera curso pero pasa	1	9	6,41%
Repite curso	0	9	5,76%
No conocemos el resultado	1	2	1,93%

Los resultados escolares son muy positivos. Más del 80% de los menores atendidos superan el curso, de los cuales solamente un 23% lo hace con alguna asignatura pendiente. Destacamos de este curso el reconocimiento oficial, por parte del Ayuntamiento, al trabajo realizado con dedicación y esfuerzo de una niña de 4º de la ESO que participa en nuestro Programa, valorando su excelencia humana y académica con un “Premio a la Excelencia Educativa”.

ÁREA DESARROLLO PERSONAL

- 1) Taller “habilidades para la vida”.
- 2) Taller “Naturaleza-Educa”.
- 3) Taller “Expresión”.
- 4) PEI (Proyecto Educativo Individual)

Resultados individuales	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
Mejoran (%)	68,57	77,66	73,11
No mejoran (%)	31,43	22,34	26,86

La consecución de objetivos planteados con cada niño/a ofrece un dato muy satisfactorio de mejora.

ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Viernes lúdicos.	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
Media de asistencia:	36,02	8,89	44,91
Nº de viernes realizados:	19 sesiones en cada centro		



PROYECTO SANCIONES EDUCATIVAS “Espacio de Cambio”

Dirigido a alumnado expulsado de sus centros escolares durante unos días. Se trabaja y reflexiona las causas por las que le han llevado a la sanción teniendo como fin de mejorar el comportamiento en el contexto escolar y la capacidad de resolver conflictos.

Objetivo: “Desarrollar estrategias hábiles de solución de conflictos en los menores fomentando el autocontrol y la capacidad para relacionarse en el contexto escolar.

Centros que conocen y utilizan el programa: IES Jaime Ferrán, IES Lázaro Cárdenas, Colegio Virgen de la Almudena, IES Santa María Maristas, IES María Guerrero, IES Lázaro Cárdenas, IES Las Canteras, CEIP Antonio Machado, CEIP Miguel Delibes

Nº de menores participantes:	31	Repiten sanción	6
Nº de sanciones derivadas	34	% menores que NO repiten sanción	77,56%
Nº de sesiones	181	Porcentaje de asistencia	80,1 %

Participantes por mes (teniendo en cuenta que hay expulsiones que han transcurrido en dos meses distintos)

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
7	5	5	3	2	1				4	3	4

Nº de derivaciones por centros educativos

CEIP Antonio Machado	2	IES Jaime Ferrán	1	IES Las Canteras	15
Colegio Virgen de la Almudena	6	IES María Guerrero	3	IES Lázaro Cárdenas	6

Nº de expulsiones según tiempo de expulsión: (lectivos)

Tiempo de en nº de días	De 1 a 3	De 4 a 7	De 8 a 14	De 15 a 27	Más de 27
Nº de menores	3	12	3	11	2

Otros datos

Jóvenes que acuden a Servicios Sociales:	8
Jóvenes que acuden a Aldeas	7
Jóvenes que se ha captado por apreciar necesidad de intervención:	2
Derivados al programa de centro de día o de educación de calle:	1
Derivados a Servicios Sociales:	0
Otros: (SAIF)	1

Jóvenes que mejoran a la vuelta al centro educativo	17(sobre 28)	60,71%
---	---------------------	---------------



PROYECTO MEDIACIÓN ESCOLAR

El proyecto de Mediación Escolar se consolida y tiene bastante demanda tanto por los centros educativos de primaria como de secundaria. Seguimos formando alumnos ayudantes y alumnos mediadores para la resolución pacífica de los conflictos como parte fundamental de los planes de convivencia escolares. Este proyecto se realiza conjuntamente con el proyecto de “Prevención de la violencia y Promoción de la convivencia en centros educativos” que realizan los Servicios Sociales del municipio.

Talleres : alumnado ayudante/ meidación		Nº de talleres	Nº alumnos formados
Collado Villalba	Educación 1ª y 2ª	11	84

Para apreciar estos resultados en detalle ver la memoria del Programa de Prevención de violencia y promoción de la convivencia donde se reflejan de manera conjunta con S: Sociales los datos.

PROYECTO SOCIAL BASKET

Se realiza junto con el **Club Deportivo Elemental Villalbasket**, desarrollamos este proyecto en el CEIP Cañada Real de C. Villalba. Un proyecto definido como “acciones de carácter socio-pedagógico y técnico, encargadas de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños y jóvenes. Dicho propósito se logra a través de intervenciones sistemáticas que permiten adquirir una disciplina deportiva y de acuerdo con los intereses, elegir el deporte como salud, recreación y/o rendimiento.

Objetivo: *“Favorecer el desarrollo personal y social de los participantes a través de la práctica deportiva fortaleciendo a su vez los contextos sociales del menor y su familia”.*

RESULTADOS	TAREA	INDICADOR	%
Potenciar el desarrollo personal de los niños mejorando sus procesos de relación y socialización	Actividad deportiva (baloncesto)	% de participación	86,44%
	Acts. para el desarrollo personal	% de chicos que mejoran su forma de relacionarse	69,4%

Nº participantes	Media de asistencia	Con exp. en SS.SS.	Derivados a otros recursos/servicios o proyectos
30	86,44%	15	Atención Psicológica individual

En junio de 2019 se plantearon las siguientes mejoras:

- Aclaración de objetivos del programa: Colegio, familias, participantes.
- Reunión inicial: Familias, colegio, Villalbasket.
- Explicación de las actividades que se desarrollarán a lo largo del curso
- Grupo inicial (12), ampliación una vez afianzado el grupo (16)

Este año la organización que se encarga del entrenamiento es Unión Baloncesto, ya que se unieron varios clubs de baloncesto del municipio. Seguimos compitiendo en la Liga Municipal con una asistencia muy alta.

PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE

Objetivo: “Ofrecer un servicio destinado a la intervención socio-educativa con población infanto-juvenil en situación de riesgo, intentando ir directamente a las causas que lo provocan, incidiendo en la realidad cercana y cotidiana en que viven, fomentando la participación en sus distintas formas, procurando la integración en las realidades positivas de su entorno, respetando y siguiendo siempre su evolución personal y grupal, y prevenir así la exclusión social”.

ACTUACIÓN	ACTIVIDAD	INDICADORES	
1. Ejecución con los SS. SS. Municipales	-Reuniones coordinación y de seguimiento de casos. -Intervención programada	- N ^o de reuniones.	4
		- N ^o de derivaciones de SS.SS.	2
		- N ^o de intervenciones conjuntas.	--
2. Coordinación y trabajo en red con otros agentes sociales	- Contacto inicial y presentación del Servicio a los centros escolares. - Con los PTSC. - Con el EOEP. - Con agentes tutores.	- N ^o de centros escolares concedores del Servicio.	9
		-N reuniones de coordinación	
		-N ^o de reuniones con el grupo motor del Proyecto de Embellecimiento.	3
		-N ^o de reuniones con Juventud de Cruz Roja para realizar graffiti sobre los ODS en su sede.	4
		-N ^o casos planteados al Servicio.	16
3. Participación en M. L. de Absentismo.	- Asistir a las reuniones de la Mesa Local de Absentismo Escolar.	- N ^o de Mesas de Absentismo en las que hemos participado.	1
		- N ^o de casos desde los que se plantea nuestra intervención.	--
4. Trabajo de campo	- Presencia en la calle. - Acercamiento a grupos de jóvenes destinatarios - Detectar lugares de reunión. - Presentación a los destinatarios de los educadores y sus roles. -Desarrollar actividades que faciliten acercamiento a los jóvenes.	- N ^o de grupos detectados:	27
		- N ^o de grupos contactados. <i>De mañana: 7 De tarde: 6</i>	13
		- N ^o de menores detectados: <i>De Mañana: 68 De Tarde:73</i>	141
		- N ^o menores contactados: <i>De mañana: 55 De tarde: 30</i>	76
		- N ^o de actividades realizadas en los Centros escolares.	42
5. Intervención.	- Intervención educativa individual con la elaboración del PEI. - Integración y participación de los menores en los diferentes proyectos o rr - Intervención grupal con actividades de formación, desarrollo personal, ocio. - Participación e integración de los menores en actividades y/o recursos “normalizados”.	-N ^o de menores con intervención.	3
		N ^o de menores integrados en otros recursos de la Organización.	0
		- N ^o y % de menores que mejoran su situación inicial.	1 (33,3%)
		- N ^o y % de menores que se integran en otros recursos del municipio.	2 (67%)
		-Media de participación; - Rap	19
- Grafiti	8		
- Baloncesto	3		
- Fútbol	6		



6. Intervención específica por parte de otros servicios especializados.	Derivación a otros servicios especializados para atender necesidades detectadas que necesitan otro tipo de intervención.	Nº de derivaciones realizadas a servicios especializados (CAID, SAPI, SAIF, ...)	--
--	--	--	----

EDUCACIÓN DE CALLE Centros educativos. Nº de sesiones

IES MARÍA GUERRERO	10	ACE	7
IES LÁZARO CÁRDENAS	8	LOS MARISTAS	6
IES JAIME FERRÁN	7	Programa Profesional de	2
IES LAS CANTERAS	7	Aldeas Infantiles SOS	

TEMAS TRATADOS Bullying, presión de grupo. Enfermedades de transmisión sexual y prevención. Machismo en los medios de comunicación. Identificar relaciones sanas y tóxicas. Grooming y buen uso de redes sociales. Alimentación saludable. Cómic sobre el consentimiento

- **Intervenciones en calle durante la tarde:** en una de las zonas de encuentro de los jóvenes (Fábrica), se detectó un punto de venta de droga, donde se vieron involucrados diversos jóvenes con los que teníamos ya vínculo o se estaba construyendo. Esta situación ha difuminado la naturalidad y fluidez de los encuentros con estos jóvenes en este espacio. No obstante, hemos podido tener seguimiento de ellos a través del profesorado y de sus familiares y amistades. Las zonas donde hemos podido generar nuevos encuentros han sido la plaza de la Biblioteca y el parque enfrente de Río Guadarrama.
- **Acciones temáticas/talleres:** -Rap: encuentro de rap, y taller de rap por la igualdad en la Casa de la Juventud.
 - Graffiti: en centros educativos y medio abierto urbano. Para esta técnica artística hay una vinculación muy buena y gran participación. Actualmente tenemos a varios chicos que han creado diseños para poder comenzar a pintar en algunos espacios que se ha ofrecido
- **Proyecto de embellecimiento:** Se valoraba muy positivamente la creación de red entre los diferentes actores del municipio que trabajan por la juventud (CAID, Juventud, Cruz Roja, Policía Local y Educación de Calle). Se ha generado la primera acción de embellecimiento, y se mantendrá el proyecto en 2020.
- **Búsqueda y gestión de espacios públicos:** para poder utilizarlos una vez al mes para poder organizar encuentros con nuestros/as jóvenes bajo techo.
- **Intervención individual:** Trabajo en red entre los diferentes programas de Aldeas Infantiles.
- **Redes sociales:** A raíz de crear la cuenta de Instagram, se ha detectado un aumento en la difusión de las actividades, y nos ha ayudado a contactar con jóvenes, de forma más espontánea y menos comprometida.
- **Actividades en los recreos de los institutos:** muy buena acogida.

AULA DE FAMILIA

PROYECTO Familias en Situación de Emergencia: Las familias intervienen de forma directa e integral, son ellas mismas las protagonistas de sus cambios y mejoras.

PROYECTO Educación Familiar: Nuestro objetivo es intervenir educativamente y fortalecer a las familias, en un contexto educativo, al objeto de potenciar el desarrollo personal y elevar las habilidades de las familias en el cuidado de sus hijos. A través de diferentes servicios como taller de competencias parentales, visitas a domicilio, acompañamientos y dando respuesta a demandas/situaciones que se presenten.

1. TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS

	Nº Familias	Nº Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	Nº Total
TOTAL	55	110	66	44	75	68	143

Del total de las familias atendidas por parte del Programa de Centro de Día 55 han sido las que hemos considerado que necesitaban un nivel mayor de intervención y dedicación por sus características y situación de vulnerabilidad social. La intervención planteada se ha realizado con los Ss Sociales Municipales y otros agentes sociales.

Familias en situación de Emergencia Social	Nº Familias	Nº Adultos	Mujeres	Hombres	Nº Niños	Nº Niñas	TOTAL Niños/as
Vale de alimentos, ropa nueva	23	44	29	15	27	27	54
Sólo reciben Comedor Infanto-juvenil	12	22	12	10	14	13	27
Que sólo reciben Ropero	22	50	26	24	25	31	56
Total	57	116	67	49	66	71	137
Educación Familiar	55	51	40	11	75	68	143

2. MEMORIA DEL PROYECTO: FAMILIAS EN EMERGENCIA SOCIAL

2.1. COMEDOR INFANTO-JUVENIL

COMEDOR INFANTO-JUVENIL Plazas: 20	Nº que ha pasado por el servicio 27
Media de asistencia por día	15,21
Nº de bajas	7

2.2. REPARTO DE ALIMENTOS

Nº de familias beneficiadas	23	Nº de niños/ Nº de niñas	27/ 27	Total : 54
Nº de lotes entregados a las familias	225	Nº de Kg. recibidos	3653	
Temporalidad según disponibilidad del banco de alimentos de Madrid				

2.3. REPARTO DE LECHE “ASTURIANA”

Nº de familias beneficiadas	22	Nº de niños/ Nº de niñas	24/26 (50)
Nº de litros entregados	1739	Temporalidad de entrega	Según donación recibida
En el mes de noviembre se hace un reparto extraordinario de leche: a 30 familias Colabora Leche” Asturiana”			

2.3. VALES DE ALIMENTOS

Nº de familias beneficiadas	17	Nº de niños beneficiadas/ Nº de niñas	31/17 (48)
Nº de vales entregados	2082	Vale de 5 euros	
Temporalidad de entrega cada 15 días. Supermercado Adec. Collado Villalba			

2.4 OTROS

ROPERO	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiadas:	44	Nº de niños/niñas 61/54 (95)
Nº de días de ropero:	46	
Nº de visitas al ropero	165	Media de asistencia por día: 6
COMPRA DE ROPA NUEVA	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiadas:	14	Nº Niños /niñas 23/16 (39)

ROPA NUEVA DE DONACIONES	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiadas:	16	Nº Niños beneficiados/ niñas 42

MATERIAL ESCOLAR	Nº	Notas:
Nº de familias beneficiarias material escolar:	26	Nº de niños beneficiarios: 41/29
Donación de mochilas con material escolar septiembre	27	Según necesidad
Productos higiénicos y limpieza		
Nº de familias beneficiadas:	26	Nº de lotes de productos entregados: 52



3. MEMORIA DEL PROYECTO: EDUCACIÓN FAMILIAR

3.1. TALLER DE COMPETENCIAS PARENTALES

Nº de adultos participante	Nº51	Hombres: /Mujeres:	11/40
Nº de sesiones realizadas hombres	16	Miércoles: de 10:30 a 12:00	
Realizadas mujeres: Jueves: de 10:30 a 12:00	29	Jueves: de 16:30 a 18	24

CURSOS DE FORMACIÓN CON COLABORACIÓN EXTERNA:

Auxiliar de Ayuda a Domicilio: De enero a marzo de 2019. Asociación Los Molinos.

3.3. OTRAS INTERVENCIONES/SERVICIOS PRESTADOS

OTRAS INTERVENCIONES/SERVICIOS PRESTADOS	94
Nº de visitas a domicilio:	37
Nº de acompañamientos a citas médicas	31
Nº de acompañamientos a intervenciones quirúrgicas	3
Nº de acompañamientos a urgencias hospital de Villalba	4
Nº de visitas a adultos y niños/as hospitalizados	11
Nº de acompañamientos a Servicios Sociales.	3
Nº de acompañamientos a Centros Educativos.	5

Coordinación interna	Coordinación externa
Dirección Territorial (a demanda de ésta)	Servicios Sociales (según necesidad)
Dirección Centro de Día	Cruz Roja (según necesidad)
Equipo Educadores Familiares	Cáritas (según necesidad)
Educadores de referencia Centro de Día	ADE Los Molinos (según necesidad)
Servicio Orientación Psicológica (Bimensual)	Banco de Alimentos de Madrid
Programa de Familia -SAIF-	Carrefour (mensual) Comercio Local (quincenal)
Programa de Jóvenes (según necesidad)	CEPI C. Villalba (según necesidad)
Escuela Infantil "San Lorenzo de El Escorial"	Salud Mental , Centro de Salud, Centros escolares, departamento jurídico ; Guardia Civil , Policía local

4. OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO

4.1. EDUCACIÓN FAMILIAR:

INDICADORES DE RESULTADO	Nº
Nº de familias atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar	55
Nº de niños/as atendidas	143
Nº de familias que reciben apoyo para trámites administrativos	47
Nº de familias que reciben apoyo para una mejora de su salud	46
Nº de adultos derivados al Servicio de Orientación Psicológica	8
Nº de familias derivadas al SAIF	2
INDICADORES DE IMPACTO	Nº
Nivel de satisfacción de las personas atendidas (escala de 1 a 5)	5
Nº de familias que mejoran sus habilidades educativas	44
..que reciben apoyo educ. personalizado en la educación de sus hijos	55
Nº de adultos que han realizado cursos de formación externa	28
Nº de PEF elaborados	22
Nº de adultos que acceden al mercado laboral	20

4.2. EMERGENCIA SOCIAL

Fortalecida la capacidad parental para el cuidado de sus hijos y previniendo así el abandono de sus hijos y jóvenes en situación de emergencia social.

INDICADORES DE RESULTADO	Nº
Nº de familias en el proyecto de la cobertura de las necesidades básicas	34
Nº de niños/as que tienen sus necesidades más básicas cubierta	89
Nº de adultos en seguimiento en la búsqueda de empleo	37
INDICADORES DE IMPACTO	Nº
Nivel de satisfacción de las personas atendidas (escala de 1 A 5)	5
Nº de menores que pasan al programa de protección oficial	0
Nº de adultos que se incorporan al mercado laboral	20

INDICADORES PROCESOS ESENCIALES

a) ADMISIÓN:

Lista de espera	META	VALOR	NOTAS
Nº de menores	10	8	Meta: Reducir la lista de espera.

b) PRESTACIÓN DE SERVICIO (evaluación anual):

Grado de satisfacción	META	FECHA	VALOR (de 1 a 5)
De las familias	4	Junio	4,8
De niños que participan	4	Junio	4,55
De los jóvenes	4	Junio	4,6

c) SALIDA

Nº de salidas extraordinarias	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
	20	Diciembre 2019	30	Meta; reducción estas salidas

PROGRAMA: CENTRO DE DÍA MADRID

NIVEL SATISFACCIÓN	TOMILLAR		RÍO GUADARRAMA		RESULTADOS GLOBALES PROGRAMA
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
GRUPOS DE INTERÉS					
MENORES 6-11	4,49	4,24	4,65	4,34	4,43
NIÑOS/JÓVENES 12-18	4,46	4,58	4,49	4,73	4,56
JÓVENES MAYORES 18					
MEDIA SATISFACCIÓN DIFERENCIADA POR GÉNERO	4,47	4,41	4,57	4,54	4,50
MEDIA SATISFACCIÓN UNIFICADA	4,44		4,55		4,50
FAMILIAS	4,82		4,87		4,85
MEDIA NIVEL SATISFACCIÓN GRUPOS META	4,63		4,71		4,67
ADMINISTRACIÓN	4,75				4,75
CENTROS EDUCATIVOS	4,88				4,88
PERSONAL NO CONTRATADO					

6.2.4 TALLER DE PADRES Y MADRES

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención e Intervención Grupal Comunitaria. Dentro de los agentes de socialización uno de los prioritarios sería el colectivo de padres y madres, por este motivo se desarrollan talleres de Escuela de Padres y Madres en distintos centros educativos, así como charlas – coloquio en distintos espacios municipales.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Servir de cauce a padres y madres para la revisión y el aprendizaje de los temas relacionados con la educación y el proceso evolutivo de sus hijos. Fomentar y potenciar la comunicación en la familia como práctica diaria y la reflexión ante cualquier situación cotidiana conflictiva, como medio imprescindible y necesario en la socialización en general y en la educación de sus hijos/os en particular.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD Servicios Sociales de Atención Primaria

DESTINATARIOS

El proyecto va dirigido a padres, madres, educadores, tutores o acogedores con menores a su cargo de edades comprendidas entre 0 y 18 años.

RECURSOS HUMANOS: Dos Educadoras Familiares del equipo de Servicios Sociales.

PARTICIPACION CENTROS	Nº SOLICITUDS	Nº SESIONES	PARTICIP.	MEDIA PARTICIP.	ASISTENCIA
IES LAS CANTERAS	24	5	19	13	64
Concejalía Juventud: con hijos de 0 a 12 años	15	5	10	5	10
Con hijos adolescentes	23	10	10	8	80
CEIP M. BENLLIURE	20	1	8	8	8
CEIP M. BENLLIURE	80	3	25	22	66
TOTAL	162	24	72	56	
SEXO	VARONES	MUJERES	TOTAL DE MENORES		
GENERAL	10	155			
NACIONALIDAD	ESPAÑOLAS	OTRAS	192		
	131	24			

6.2.5 PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Collado Villalba dispone de un inmueble, de titularidad municipal, cuyo uso se ha destinado a centro de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijos/as desde el año 2000 hasta 2013, incluido. Desde el año 2015, se ha establecido seguir dándole uso como dispositivo social de acogida a colectivos vulnerables, como son mujeres solas con menores a su cargo exclusivo, siendo la Concejalía de Familia y Asuntos Sociales la encargada de su gestión

OBJETIVO GENERAL La vivienda tutelada objeto del presente, es un recurso destinado a acoger a mujeres con menores a cargo, que por su situación económica no puedan o tengan dificultades para residir en una vivienda normalizada y en condiciones dignas. Se trata de una vivienda de autogestión, tiene carácter temporal hasta la adquisición de autonomía, cumplimiento de objetivos o incumplimiento de los requisitos de permanencia en este dispositivo.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS 3 familias, carácter temporal hasta adquisición de autonomía.

RECURSOS HUMANOS 3 T. Sociales; 1 Educadora de familia ; 1 Coordinadora

INDICADORES DE EVALUACION

Respecto a las familias: Número de familias a lo largo del año: **2**

Respecto a todos los participantes (incluidos hijos):

- N° de participantes que respetan los derechos de las personas que conviven en la vivienda (libertad de pensamiento, de opinión, de ideología, y religión): **6**
- N° de participantes que cumplen las normas de la vida colectiva (limpieza, higiene, horarios, horas de descanso, etc): **6**
- N° de participantes que participan de forma activa en el programa individualizado de intervención diseñado como requisito de acceso al Piso: **6**
- N° de participantes que fijan de forma permanente y habitual su residencia y la de los menores a su cargo en esta vivienda: **6**

Respecto a las mujeres adultas

- N° de participantes que elaboran un plan de ahorro: **2**
- N° de participantes que mantienen una dieta sana y equilibrada que tenga en cuenta las necesidades nutricionales de hijos: **2**
- N° de participantes que respetan al resto de compañeras de la vivienda y a sus hijos, así como al equipo profesional de apoyo: **2**
- N° de participantes que siguen las indicaciones del equipo de profesionales comprometiéndose a cumplir el programa individualizado y consultando a todos aquellos problemas o incidencias que le surjan en su vida diaria: **2**

6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL

El ocio en las personas con discapacidad es un terreno que actualmente aún sigue poco desarrollado por la dificultad de trabajo que supone este tipo de personas. Por ello se propone un tipo de campamento urbano adaptado a las necesidades individuales de cada niño/a. Se pretende crear un espacio de encuentro y convivencia, un lugar para la diversión y el desarrollo integral de la infancia y juventud, donde las necesidades personales de cada niño se encuentren satisfechas.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO Promover la participación social de las personas con discapacidad mediante un programa de ocio y tiempo libre, donde se proporcionen los apoyos y las adaptaciones precisas.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD Siete Estrellas.

LOCALIZACIÓN: C. E. E. Peñalara de Collado Villalba.

DESTINATARIOS Se trata de un grupo heterogéneo de 10 niños/as, con distintas edades comprendidas entre los 8 y los 19 años y tipo diferentes tipos de discapacidades. El grupo demanda amplias necesidades de apoyo prácticamente de forma individualizada en la mayoría de los casos.

EQUIPO QUE DESARROLLA EL PROYECTO El equipo compuesto por 4 monitoras/es (2 de ellos con funciones añadidas de coordinador interno y auxiliar de enfermería) y 1 coordinador externo de la entidad que ejecutaba el proyecto.

MEMORIA DEL PROYECTO

FECHA DE REALIZACION	Nº SOLICITUDES	Nº INSCRITOS	Nº PARTICIPANTES
Del 01-07 al 12 -07 de 9:00 a 14:00.	10	10	10
ACTIVIDADES a destacar. LA TEMÁTICA DE ESTA AÑO HA SIDO “AFRICA”			
TALLERES DE MANUALIDADES. Para el trabajo de la psicomotricidad fina.			
ACTIVIDADES DEPORTIVAS BÁSICAS. Relacionadas con el movimiento, música y baile			
ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN CORPORAL .JUEGOS SENSORIALES			
LAS ASAMBLEAS para valorar el comportamiento y convivencia			
UN DÍA EN CONVIVENCIA CON NIÑOS/AS DEL CAMPAMENTO URBANO del CEIP ANTONIO MACHADO			



Todas las actividades, juegos y talleres, se relacionan con la temática: “Se armó el Kilombo”, sobre la cultura de América Latina., donde el objetivo principal es la diversión y disfrute, buscando la participación, cooperación y solidaridad de los menores, es decir, una motivación y grado de participación óptimo por parte de los menores en las diversas actividades realizadas; todo ello viene determinado por una buena intervención e implicación de todo el equipo (monitoras y coordinadora).

En cuanto a la actividad de integración con otro campamento urbano, fue muy satisfactoria, puesto que ambos coordinadores se pusieron en contacto y programaron por separado las actividades a realizar de acuerdo al nivel de ambos participantes y se decidió que los menores encajarían muy bien en el grupo de primaria, por ser un campamento relativamente pequeño en cuanto a número de participantes para favorecer un clima agradable de autoayuda e integración por parte de ambos grupos.

La planificación fue revisada y adaptada de forma constante, de acuerdo a las capacidades, gustos y preferencias reales de los participantes, por lo cual la programación inicial se ha reajustado con algún cambio de actividad.

La coordinación y colaboración durante el campamento ha sido totalmente correcta, tanto al inicio (reunión previa: técnico de servicios sociales y orientadora del centro) como al final con el técnico de servicios sociales, ha ayudado a dar un servicio de mayor calidad, teniendo ciertas pautas claras de los participantes que hay que tener en cuenta para trabajar con cada uno de ellos.

6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa de Apoyo Familiar se desarrolla desde el año 2008 gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar una Atención Integral a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a través del desarrollo de diferentes actividades y servicios como terapia individual, respiro familiar, servicio de información y orientación específico y formación.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la mejorar de la calidad de vida de las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: APASCOVI

LOCALIZACIÓN: Sede Central de la Fundación, situado en Collado Villalba.

DESTINATARIOS: Se ofrece el programa a familias que tengan a su cargo una persona con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

RECURSOS HUMANOS: Equipo multidisciplinar compuesto por ;

- 1 Coordinador General de Programa.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia.
- Educadores de apoyo para los respiros.
- Formadores especializados para el desarrollo de las sesiones formativas.

MEMORIA DEL PROYECTO

INDICADORES DEL PROYECTO

En cuanto a los indicadores de resultado y por lo tanto la medición del grado de consecución de los objetivos, hay que destacar que en estos momentos se sigue trabajando en la elaboración de estos indicadores, intentando conseguir datos cuantitativos, a nivel cualitativo podemos decir que el grado de satisfacción de las familias ha sido alto (según han ido verbalizando en las diferentes intervenciones y actividades en las que han participado).

A nivel de participación los resultados son los siguientes

FAMILIAS PARTICIPANTES	Collado Villalba			Otros Municipios			Total Familias		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Participación general	131	139	142	319	307	323	450	444	465

Han sido un total de 465 familias las que han participado en el Programa dentro del período comprendido de enero de 2019 hasta diciembre de 2019, de los cuales 142 son de C. Villalba.

PARTICIPANTES. Perfil de participantes e indicadores de participación en el proyecto.

El total de las familias atendidas han sido 465, siendo 415 españoles, 15 comunitarios y 35 no comunitarios.

- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que predomina mayoritariamente las familias con un nivel medio y medio-bajo. Se observa que tras la crisis que atravesó el país, el nivel económico descendió notablemente, en especial las familias de los usuarios de Atención Temprana, debido al número elevado de inmigrantes que acuden al centro.
- El nivel cultural ha aumentado debido al elevado nivel de formación de las familias de Atención Temprana, que al ser más jóvenes se ha observado un aumento del nivel académico.

ACTIVIDAD	Nº y TIPO DE ACTIVIDADES				PARTICIPANTES		
		2017	2018	2019	2017	2018	2019
INFORMACIÓN RECEPCIÓN	Entrevistas Atenciones telefónicas	537 1584	885 1301	877 1719	450	444	465
TERAPIA FAMILIAR	Sesiones	120	121	109	9 familias Villalba	5 Villalba 1 Alpedrete	6 familias Villalba 3 de otros
RESPIRO FAMILIAR	Respiros				3 familias 2 Villalba	6 familias 4 Villalba	6 familias 4 Villalba
	Puntual (horas); Corto (1-3 días); Medio (3-7): Largo (7-15)				1 3 1	4 5 3 2	2 3 1 0
FORMACIÓN ENCUENTRO HERMANOS					18		
USO NUEVAS TECNOLOGÍAS						57	17
- JORNADA MODIFICACIÓN CAPACIDAD OBRAR						67	9
							24

Dentro del programa se han desarrollado las siguientes actividades:

Información y Recepción: con esta actividad se pretende ofrecer una primera atención y orientación básica a las demandas planteadas por las familias, dando un trato totalmente individualizado y personal. Se han realizado en el año 2019 un total de 877 atenciones presenciales, y además de 1719 atenciones telefónicas realizadas.



Terapia Familiar: se ofrece una terapia individualizada en la que se tratan problemas familiares derivados de tener a su cargo una persona con discapacidad o riesgo de padecerla, que, debido a su gravedad o duración, no pueden abordarse desde el propio entorno. Un terapeuta se encargará de determinar las necesidades de la familia y profundizar en las demandas reales y/ o vividas por la familia. En principio las sesiones serán semanales y con una duración de una hora, pero este será orientativo, ya que es el terapeuta quien lo debe valorar.

Se han realizado 109 sesiones donde han participado un total de familias de las cuales de ellas son 6 de Villalba .Se han producido 2 altas por fin de intervención y 1 de una familia que se trasladaron de comunidad autónoma.

Respiro Familiar: esta actividad consiste en ofrecer a la familia que tiene a su cargo una persona con discapacidad, la posibilidad de que ésta permanezca por un tiempo corto de tiempo en un recurso residencial. Existen diferentes tipos de respiros: Estancia Corta (de 1 a 3 días), Estancia Media (de 4 a 7 días) y Estancia Larga (de 8 a 15 días) y Apoyo Puntual por Horas en el domicilio o en el centro.

En el año 2019 se han realizado un total de 6 respiros, donde han participado 6 familias, de las cuales 4 son de Villalba. Los respiros han sido 2 apoyos puntuales por horas, 4 en la modalidad de Estancia Corta, 0 en la modalidad de Estancia Media y 0 en la modalidad de Estancia Larga.

Formación: Durante este año 2019 hemos realizados tres eventos formativos:

“Il Jornadas de Hermanos de personas con discapacidad o riesgo de padecerlas”: dirigido a familiares de personas con discapacidad intelectual y, que han tenido y tiene relación directa con ellas (padres, hermanos, abuelos, y cualquier otra persona que sienta que su vida ha estado condicionada de alguna manera por la PDI).

Jornada “Prevención en el uso de las Tecnologías”: se abordaron temas como normas y límites en el uso de dispositivos, redes sociales, acceso a internet, ciberbullying, uso de videojuegos. Fue impartido por una Educadora Social del CAID de Collado Villalba.

Jornada “El procedimiento de la Modificación de la capacidad de obrar y sus efectos”: se impartió dicha jornada por un abogado especialista en la materia.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un **equipo multidisciplinar** ya mencionado anteriormente

En cuanto al coste del Programa ha supuesto un total de 53.800,00 €, donde el Ayuntamiento de Collado Villalba ha aportado 12.000,00 € y la Fundación Apascovi 17.000,00 €. Un total de 24.300,00€ se han subvencionado por otras fuentes.



A continuación, se presenta un resumen de los datos obtenidos:

PARTICIPANTES	Collado Villalba	General
Nº de personas atendidas nuevas durante el 2019	19	68
Nº de bajas en el 2019		
Atendidas Familias	18	52
Nº DE PARTICIPANTES TOTAL		
Participantes directos	142	465

INDICADORES DE PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (C.VILLALBA)

PERFIL de la persona con discapacidad	
Grado de dependencia	
<i>RESOLUCIÓN</i>	
<i>GRADO III N2</i>	5
<i>GRADO III N1</i>	9
<i>GRADO III</i>	9
<i>GRADO II N2</i>	17
<i>GRADO II N1</i>	16
<i>GRADO II</i>	7
<i>GRADO I N2</i>	7
<i>GRADO I N1</i>	4
<i>GRADO I</i>	5
<i>GRADO 0</i>	2
<i>TRAMITADA</i>	17
<i>NO TRAMITADA</i>	42
<i>NO DEPENDENCIA</i>	2
SEXO	
MUJERES	83
HOMBRES	59
TOTAL	142

ÁREA GEOGRÁFICA	
ESPAÑA	120
COMUNITARIOS	7
NO COMUNITARIOS	15
EDAD	
<18	70
19 - 30	14
31 - 45	30
46 - 65	25
66 - 84	3
>84	

GRADO DE DISCAPACIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD (C. VILLALBA)

PORCENTAJE DISCAPACIDAD	NUMERO DE USUARIOS
< 33%	26
33 - 44 %	23
45 - 65 %	23
66 - 84 %	39
> 85%	13
NO TRAMITADA	14
TRAMITADA	4

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



COLLADO VILLALBA
 AYUNTAMIENTO

INDICADORES DE ACTIVIDADES:

SERVICIO	Nº de actividades/ sesiones	Horas totales empleadas	C. VILLALBA		GENERAL	
			demanda	Asistencia media usuarios	demanda	Asistencia media usuarios
INF./ RECEP. TELEFÓNICA	1719					
VISITAS PÁGINA WEB FAMILIA						
INF./ RECEP. PRESENCIAL	877					
TERAPIA FAMILIAR	109			6		3
FORMACION	3					
ENCUENTROS DE HERMANOS		2,5 horas				17
JORNADANUEVAS TECNOLOG		2 horas				9
MODIFICACIÓN CAPAC. OBRA		1,5 horas				24
RESPIRO FAMILIAR	6					
*ESTANCIA CORTA	4		2		2	
*ESTANCIA MEDIA	0					
*ESTANCIA LARGA	0					
*APOYO PUNTUAL HORAS	2		2			

INDICADORES DE RESULTADO De familias atendidas

PROYECTO GENERAL (familias)	COLLADO VILLALBA		GENERAL	
FIN DE LA INTERVENCIÓN	18		52	
DERIVACIÓN				
ABANDONO				
OTROS*			2	
CONTINUA INTERVENCIÓN	142		465	
SERVICIO DE TERAPIA (atendidos y familias)	COLLADO VILLALBA		GENERAL	
	atendidas	familias	atendidas	familias
FIN DE LA INTERVENCIÓN				
DERIVACIÓN				
ABANDONO	1		1	
CONTINUA INTERVENCIÓN	4	4	2	2
OTROS*	1			
Total bajas	2		1	

*cambio de domicilio, enfermedad, defunción, etc.



6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA

El Programa de Atención Temprana se desarrolla desde el último trimestre del año 2012, gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar respuesta a los niños de 0 a 6 años, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas, y que por circunstancia ajenas a ellos y a sus familias se encuentran en la lista de espera para recibir tratamientos en un Centro de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid y que están empadronadas en el municipio de Collado Villalba.

El objetivo es disminuir la lista de espera del Centro de Atención Temprana de los niños empadronados en Collado Villalba, contribuyendo a favorecer la evolución del desarrollo del niño a través de los tratamientos necesarios.

LOCALIZACIÓN Collado Villalba.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD FUNDAC. APASCOVI

DESTINATARIOS

Los niños/as de edades comprendidas entre 0 y 6 años, hasta el inicio de su escolaridad en Educación Primaria o Educación Especial, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por discapacidad, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas. En alguna ocasión excepcional reciben tratamiento niños mayores de 6 años, escolarizados en Primaria.

La Atención Temprana está orientada a aquellos niños que presentan una discapacidad psíquica, física o sensorial, también tiene un carácter preventivo, con aquellos que tienen riesgo de padecer alguna alteración del desarrollo

MEMORIA DEL PROYECTO.

Nº USUARIOS/AS	2016	2017	2018	2019
Familias en lista de espera del CAT	11	11	12	19
Valorados en Atención Temprana (1)	9	6	5	6
Continúan tratamiento 2018	3	5	2	4
Pasan a plaza pública (2)	6	3	4	4
Atendidos en Atención Temprana	1 pasa a APRENDO 1 baja por cambio domicilio		1 baja con 12 años e ir a Secundaria	

(1) Desde el Centro de Atención Temprana de la Fundación se han realizado en 2019, 6 valoraciones de niños que se encontraban en nuestra lista de espera, y se han incorporado a recibir tratamiento en nuestro centro.

(2) Después de valoración en el Centro Regional de Valoración Infantil (CRECOVI)

Se han atendido 2 niñas mayores de 6 años, dentro de la Unidad APRENDO.

Durante el año 2019 pasaron 4 niños a plaza pública contratadas con la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de Comunidad de Madrid.

PERFIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDAS

El **sexo** de los niños atendidos son 2 niñas y 6 niños.

La **edad** de los atendidos está entre 1,5 meses años y 12 años. ´

El **tipo de discapacidad** que presentan:

- 6 niños presentan Grado de Discapacidad entre el 33 % y el 65 %.
- 2 niño se encuentra esperando para ser valorado por CRECOVI.

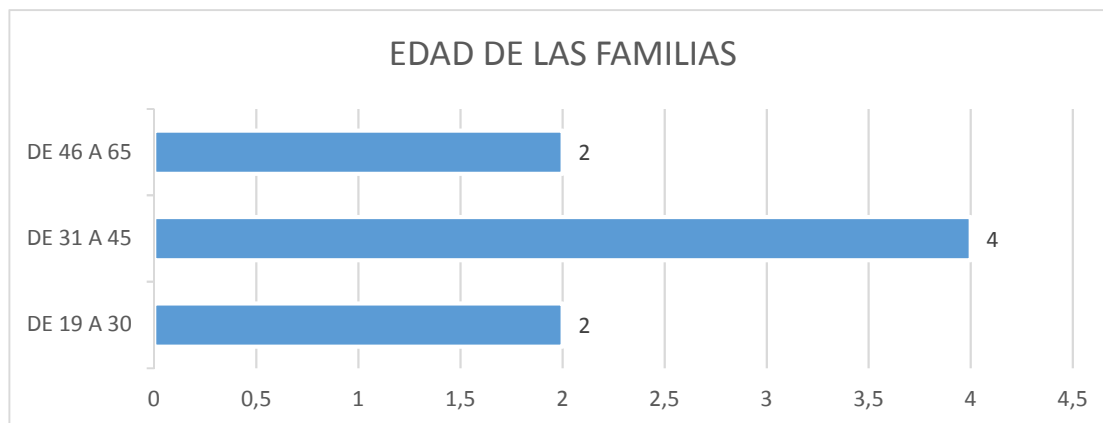
El total de las **familias** atendidas han sido 8, con las siguientes características:

Edad: < 18 años:

De 19 a 30 años: 2

De 31 a 45 años: 4

De 46 a 65 años: 2



Nacionalidad:

- 7 familias españolas.
- 0 familia comunitaria.
- 1 familia no comunitaria.

• En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que algunas presentan dificultades económicas.

Una familia es perceptora de Renta Mínima de Inserción.

Otra familia, la sustentadora principal está jubilada y tiene en acogimiento familiar a dos sobrinos, de los cuales los dos presentan discapacidad y reciben tratamiento en nuestra entidad.

Otra familia, presentan serias dificultades económicas al trabajar sólo la madre y contar ambos progenitores con discapacidad intelectual.

El resto de familias presentan una situación normalizada a nivel socioeconómico, pero al incorporarles a la plaza de tratamiento se sienten aliviados, mientras realizan los trámites con CRECOVI.

ACTIVIDADES.

Atención terapéutica:

Es la intervención directa realizada sobre el niño, iniciándose el proceso con la realización de la valoración psicopedagógica realizada por una pedagoga y una fisioterapeuta, para valorar el nivel de desarrollo y la necesidad de tratamiento de los niños.

Tras la valoración, se realiza una devolución de los resultados obtenidos y se concreta los tratamientos que va a recibir el niño y el horario en el que acudirá al CAT:

Posteriormente se realiza una programación individualizada para cada niño. Han recibido tratamientos de Fisioterapia, Estimulación, Logopedia, Psicoterapia y Apoyo Escolar.

Han recibido 82 días tratamientos de media y un total de 41 semanas, de los cuales se pueden desglosar de la siguiente manera:

- 3 niños han recibido 2 sesiones semanales de Estimulación (30 minutos de duración cada una). Han recibido un total de 82 sesiones.
- 4 niños han recibido 6 sesiones semanales de Logopedia (30 minutos de duración cada una). Han recibido un total de 246 sesiones.
- 2 niños han recibido 3 sesiones semanales de Fisioterapia (30 minutos de duración cada una). Ha recibido un total de 123 sesiones.
- 2 niños han recibido 4 sesiones de Psicoterapia (30 minutos de duración cada una). Han recibido un total de 164 sesiones.
- 2 niños ha recibido 4 sesiones semanales de Apoyo Escolar. (30 minutos de duración cada una). Ha recibido un total de 164 sesiones.

Atención socio familiar:

Se ha desarrollado la actividad desde la primera toma de contacto de la familia con nuestro centro, acompañándoles e informando en todo momento del proceso a seguir y de los recursos existentes en la zona.

Se informa sobre los trámites burocráticos que hay que realizar para solicitar el reconocimiento del Grado de Discapacidad, Necesidad de Atención Temprana y Ley de Autonomía Personal y Dependencia.

Al incorporarse al centro se realiza una entrevista de acogida con la familia, para realizar el informe social inicial y durante toda su estancia en el centro se tienen las entrevistas que necesite la familia.

Con las familias que permanecen en la lista de espera también se les facilita información y orientación sobre los trámites a realizar, mientras se produce la concesión de la plaza de tratamiento.

Coordinación permanente:

- Interna: se lleva a cabo reuniones semanales el equipo multidisciplinar del Centro de Atención Temprana y de la Unidad APRENDO.
- Externa: se realiza con los profesionales externos a nuestro servicio.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS.

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un **equipo multidisciplinar** compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinadora Técnico (Pedagogo).
- 1 Licenciado en Psicología.
- 4 terapeutas que realizan los tratamientos:
 - 1 Diplomada Fisioterapia.
 - 1 Especialista en Estimulación (Licenciado en Psicología y experto en Atención Temprana).
 - 1 Licenciada en Psicología, experto en Atención Temprana.
 - 1 Diplomada en Logopedia.
- 1 Trabajadora Social.

Por otro lado, los **recursos materiales** necesarios han sido los propios de material de oficina, material educativo, material mobiliario (, material tecnológico (ordenador, cañón, retroproyector, pantalla, etc....) teléfono, fax, Internet.

BREVES CONCLUSIONES

El grado de satisfacción por parte de las familias ha sido alto

Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias del municipio de Collado Villalba, debido a que por la zona no existe otro recurso similar.

También somos un punto de referencia para los profesionales que atienden a menores en la sierra, por lo que nos solicitan información o derivan a los posibles niños susceptibles de recibir tratamiento.

Dada las características de este programa se ve necesaria su continuidad, ya que no se pueden interrumpir un tratamiento que ha comenzado porque tanto los niños como los familiares saldrían seriamente perjudicados, dejando de recibir el tratamiento que precisan.

En la actualidad contamos con 19 niños de Collado Villalba que se encuentran en lista de espera para poder iniciar tratamiento en el CAT.

Queremos destacar lo positivo y ventajoso de este programa para poder seguir ampliando la atención de los niñ@s, y sus familias, de Collado Villalba que precisen recibir tratamiento en Atención Temprana.

El 27 de marzo de 2018 la Fundación Apascovi ha sido certificada por el sello de calidad ISO 9001.

6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO

OBJETIVO

Contribuir a la mejora de la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad. Empleabilidad entendida como la capacidad que una persona tiene para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de su vida. Intervienen en el mismo diversos factores personales, laborales, del entorno socio-económico, educativos y académicos, profesionales, sociolaborales e institucionales. Tras este concepto se esconden las posibilidades reales que tiene la persona con discapacidad de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

LOCALIZACIÓN. Centro de S. S. del Ayto. de C. Villalba y Fundación APASCOVI.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD Fundación APASCOVI.

DESTINATARIOS

El Proyecto de Empleo con Apoyo se circunscribe a tres ámbitos de actuación específicos:

- Las personas con discapacidad en prácticas formativas o contratadas: objeto de atención directa del proyecto. A lo largo del año 2018, han sido 2 las personas con discapacidad intelectual las beneficiarias de dichas prácticas formativas.
- Sus familias: de tal forma que, ante cualquier duda o problemática planteada, pueda resolverse lo más rápidamente posible antes de que afecte al desempeño del puesto de trabajo. Han sido, por tanto, dos las familias beneficiarias de este proyecto
- La empresa colaboradora/contratante: el óptimo ajuste entre empresa y persona con discapacidad en prácticas/contratada se conforma como uno de los factores pronósticos de éxito de la actuación.

MEMORIA DE PROYECTOS. DESCRIPTIVA Y EXPLICADA

PARTICIPANTES	Collado Villalba
Nº de participantes durante el 2018	2
Nº de bajas en el 2017	0
Nº participantes que acuden a S. Sociales de C. Villalba	2
SENSIBILIZACIÓN	Collado Villalba
Nº de participantes en el apartado de sensibilización	0

➤ **INDICADORES DE PERFIL: DE LAS PERSONAS EN PRACTICAS**

Grado de dependencia	
GRADO I N2	1
GRADO 0	1
GRADO DE DISCAPACIDAD	TIPO
Psíquica (intelectual)	2

SEXO	
MUJERES	2
EDAD	
31- 45	2
NACIONALIDAD	
ESPAÑA	2

INDICADORES DE ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD CON ALUMNOS/AS EN PRACTICAS	Nº DE ACCIONES	Nº HORAS
TUTORÍAS CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS Y APOYOS (ECA)	2	128
ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	1	140

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO

Cuestionario de satisfacción	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
FAMILIAS (entrevistas APASCOVI).	-----	Satisfechos
Alumnos/as en prácticas	9/10	Muy satisfechos
Tutores	9/10	Satisfechos
Trabajadores de S.Sociales	-----	Satisfechos

INDICADORES DE RESULTADO

Valoración de la MEJORA DE EMPLEABILIDAD	TUTORES	AUTOEVALUACION
MEJORA DE SUS HH/APTITUDES TÉCNICAS EN EL PUESTO	9/10	9/10
VALORACIÓN DE SU RENDIMIENTO/ACTITUD LABORAL	9/10	9/10
Valorado a través de las fichas de seguimiento semestral (valoración técnica), No se ha detectado necesidad de acciones de sensibilización en el entorno dada la experiencia previa acumulada		
SEGUIMIENTO	Nº de alumnos/as trabajadores	
Participan en su Inserción	2	
Mantiene objetivo profesional	2	

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

INDICADOR	ESTADO ACTUAL	GRADO DE CONSECUCIÓN
1.- Consolidar dos plazas de formación en prácticas laborales , a realizar semestralmente , en los S. Sociales del Ayuntamiento de C. Villalba a través de la viabilidad del proyecto.	Existen las dos plazas.	100%
2.- Nº participantes que inician/finalizan con éxito el proyecto, completando el proceso formativo previo, además de obtener una valoración positiva de las prácticas formativo-laborales.	Finaliza 1 alumno el periodo de prácticas con éxito y otra alumna acaba en enero de 2019.	100%
3.- Firma de convenio anual con el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba.	Firmado por período 2018	100%
4.- Dotar de las habilidades y aptitudes requeridas en la empresa para un correcto desempeño del trabajo como Conserje , según valoraciones realizadas en su entorno laboral. ▪ Nº de personas participantes que son valorados positivamente en los ámbitos en los que se ha intervenido.	Las dos personas que finalizan el período de prácticas formativas son valoradas positivamente por tutores, compañeros/as del puesto de trabajo, sus familias, y por ellos mismos.	100 %
5.- Nº de personas que participan en la elaboración de su propio itinerario Individualizado de Inserción y acciones derivadas .	Las dos personas en prácticas han participado	100%

Indicadores de proceso

Denominación actividad	Nº actividades	Duración	Fechas
1.- Curso de <u>formación pre-laboral</u> en las dependencias de la F. APASCOVI	2	140 horas	Feb-Junio 2017. Agos - Dic 2018.
2.- <u>Tutorías</u> con alumnado en prácticas	30	90 horas	Enero-Dic. 2018
3.- Acompañamiento mediante Empleo con Apoyo: Análisis del puesto de trabajo. Evaluación inicial. Adecuación persona-puesto. Formación y entrenamiento. Abordaje de competencias. Adaptación progresiva. Apoyo, información y formación a compañeros. Seguimiento. Apoyo-familiar. Dinamizar programas empleo.	51	102 horas	Enero-Diciembre de 2018



BREVES CONCLUSIONES

La buena disposición del conjunto de profesionales que incluye personal técnico, administrativo y otros agentes, a lo largo de todo el proceso, han seguido siendo pieza clave en favorecer una comunicación fluida y eficaz en el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto en este período.

Como en pasadas convocatorias, más allá del repertorio de habilidades sociolaborales entrenado, se ha incidido en favorecer y promover la autonomía de los participantes en el proyecto a través de adquisición de habilidades de manejo de transporte público y participación comunitaria. La experiencia previa de los profesionales de administración en esta propuesta hace que el entorno sea en todo momento facilitador, proporcionando un sistema de apoyos naturales en el puesto de trabajo **muy valorado** por los alumnos en las encuestas de satisfacción.

En la línea de anteriores años, las prácticas son valoradas por parte de las familias como una alternativa provechosa en la gestión de su tiempo (excesivas horas de inactividad en el ámbito doméstico), como toma de contacto pre laboral y vía para afrontar ciertos miedos, tanto propios, como de su familiar

Posibles líneas de mejora:

- Continuar en la línea de crear nuevas funciones y responsabilidades en el puesto con el fin de dotar de un mayor repertorio de competencias a los alum@s participantes. Paralelamente, revisar aquellas tareas que, por motivos técnicos o contextuales, han perdido vigencia (fotocopias, correo, faxes...) ya que son de alta aplicabilidad en diversos puestos de trabajo, así como en el uso de la comunidad
- Continuar en la línea ya iniciada de ajustar el puesto al perfil personal, teniendo en cuenta las capacidades y limitaciones individuales del alumno y generando alternativas enriquecedoras para el servicio y la persona (evitar eliminar funciones sin proponer alternativas)
- Recibir feedback continuo de los profesionales que comparten cotidianamente espacio de trabajo con el alumno para prevenir incidencias y detectar fortalezas del alumno.
- Considerar la posibilidad de generar contrataciones laborales futuras que den continuidad al proceso de inserción laboral



6.3.5 –MONITORES T.E.A EN ESCUELA DE VERANO

Esta iniciativa, promovida desde los Servicios Sociales, y apoyada desde la comunidad de Madrid, surge inicialmente como apoyo a las familias con las que venimos interviniendo, especialmente en los casos en los que los niños podrían estar en situación de riesgo. Se ha evolucionado a una labor preventiva dada las características del municipio, en un fuerte crecimiento y se ha extendido a niños con TEA. Por otro parte se facilita así un apoyo a las familias de estos menores que necesitan un cuidado continuo y que tienen adaptar cada verano su organización para atenderlos.

La actividad ofertada se realiza con la Concejalía de Educación, normalizando la oferta, y los Ss Sociales reservan 12 plazas que son cubiertas por alumnado TEA.

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

LOCALIZACION En 5 Colegios Públicos de Educación Primaria de Collado Villalba donde se sitúan los campamentos anuales de verano

FECHAS DE REALIZACION MESES DE JULIO A PRINCICIOS DE SEPTIEMBRE

DESTINATARIOS Alumnado T.E.A

EQUIPO Técnico de Educación, Apoyo Técnico, Educadora familiar y Trabajadoras Sociales de SS. Sociales

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD. EN EL 2019

Dinamo Educación Deportes y Viajes S.L

DATOS BÁSICOS 2019

- Plazas ofertadas inicialmente: 12
- Plazas ocupadas 2019: 12 menores con T.E.A
- Nº de monitores T.E.A : 4
- Los campamentos en los que has participado se ha realizado en el mes de Julio se han realizado en el C.E.I.P Mariano Benlliure



6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI)

La fundación ANADE, desde sus inicios tiene como objetivo la inserción social y laboral de las personas con discapacidad o enfermedad mental a través de actividades culturales. Dentro de este objetivo la Fundación convoca este Festival Internacional de cine sobre la discapacidad. **Este festival se ha convertido en una de las mayores citas en España del cine sobre la discapacidad.**

Se pretende mostrar las verdaderas capacidades del colectivo de personas con discapacidad a través de historias o documentales que tengan que ver con la discapacidad, bien sea por su temática o por haber sido realizado por este colectivo de personas. Para ello se convoca anualmente a las personas, colectivos, Asociaciones, empresas, organismos públicos, fundaciones o entidades en general a presentar películas, documentales sobre el trabajo en asociaciones, etc., cortos o proyectos de trabajo para mostrar a la sociedad el resultado de su trabajo.

Con la convocatoria de este festival se pretende fomentar el conocimiento de la actividad cultural entre todas las comunidades de España. Para ello queremos utilizar un medio que, hasta ahora, no se había utilizado para comunicar el trabajo realizado por y para las personas con discapacidad: Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad Collado Villalba (FECIDISCOVI)

El objetivo es utilizar este innovador medio para ayudar a dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso al mundo de la cultura. El conocimiento entre comunidades diferentes, entre culturas diferentes, entre puntos de vista diferentes nos unirá y nos enriquecerá como creadores y artistas. Para el desarrollo y la realización de este festival, se cuenta con personas muy relevantes del mundo de la cultura y del cine en particular, que nos ofrecerán su apoyo y su experiencia de tantos años dentro del mundo de la realización y de la interpretación.

En colaboración con el Ayuntamiento de C. Villalba con el objetivo de promover y difundir actividades culturales de las personas con discapacidad o enfermedad mental

MEMORIA DEL PROYECTO

- Convocatoria de bases para el Festival en el mes de mayo de 2019
- Número de películas o cortos presentados: 98
Número de premios otorgados: 9 (película, cortos, actores, actrices...)
- Numero de asistencia de público a las proyecciones: 800
- Disponibilidad de la Casa de la Cultura del Ayto de C. Villalba para realizar las proyecciones de las películas y Cines Yelmo Villalba para la Gala de Premios.

Como novedad este año 2019 se ha realizado un corto en colaboración la Fundación Anade y la Fundación Oxiria con ayuda en la realización de la Universidad ISEP CEU.

6. 4 OTRAS ACTIVIDADES

6.4. 1 PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Una de las características definitorias de la vida de las personas mayores es la mayor disposición de tiempo libre. La práctica de actividades de ocio creativo se relaciona directamente, con el bienestar físico y psíquico, así como los niveles de satisfacción personal, la autoestima y la calidad de vida. Se comprueba incluso la vinculación que existe entre la participación en actividades de ocio relacionadas con el ejercicio físico y la longevidad.

El fomento de la calidad de vida, la autonomía y el desarrollo de las personas mayores es uno de los fines de nuestro municipio. Para contribuir a ellos se facilitan a través de este programa una serie de actividades de fomento de un ocio activo y participativo. El criterio de selección viene marcado por estar destinadas a contribuir a la promoción de hábitos saludables (físico, mental y social), la interacción social y el fomento de la autonomía personal.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN Centro Municipal de Mayores. Ayto. de C. Villalba, Pza. Príncipe de España s/n

DESTINATARIOS

Jubilados, prejubilados o pensionistas, que sean mayores de 55 años y empadronados en Collado Villalba (hay una opción para los propietarios de vivienda en el municipio). Para poder acceder a los talleres las personas mayores interesadas tienen que ser socios del Centro Municipal. Actualmente el histórico de socios y socias asciende a 4897 personas mayores.

EQUIPO

- Plantilla del Ayuntamiento: 1 Agente de Promoción Social. El taller de mindfulness es impartido por el psicólogo del Área de Servicios Sociales.
- Plantilla de las empresas adjudicatarias: 1 coordinadora por cada empresa y 12 monitores en total.
- Personal voluntario: 14 monitores.

ENTIDADES QUE REALIZAN LAS ACTIVIDADES

- Empresa: Arcinature Intervención Social
- Ayuntamiento.
- Dirección General de Atención a la Dependencia y la Mayor (Consejería de Políticas Sociales y Familia).
- Dirección General de Comercio y Consumo (Consejería de Economía, Empleo y Hacienda).
- ONG Acción Familiar.

MEMORIA DEL PROYECTO

Entre septiembre de 2018 y julio de 2019 se han realizado las siguientes actividades: visitas culturales y de ocio, fiesta navideña (baile), taller de abuelos educadores, aerobio, ajedrez, alfabetización informática, autoestima, baile activo, baile flamenco, baile de salón en parejas, castañuelas, chikung, taller sobre los derechos en compras por internet, dominó, encaje de bolillos, encuentro de familiares de enfermos de alzheimer, representación teatral, escritura creativa, esmalte en cerámica, estampación en madera y craquelado, estimulación cognitiva, fofuchas, ganchillo, gimnasia de mantenimiento, guitarra, historia de Madrid, Inglés, internet y correo electrónico, taller jurídico, más calidad de vida, mindfulness, mus, patchwork, pilates, pintura, punto de cruz, punto de dos agujas, punto de Lagartera, risoterapia y musicoterapia, sácale partido a tu teléfono inteligente, taichí, teatro y yoga.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE ACTIVIDAD.

Nº DE USUARIOS²	1125
-----------------------------------	------

ÁREA	ACTIVIDAD	SOLICITUDES ¹	ADMITIDOS	ASISTENTES
Hábitos saludables	24	1060	862	448
Desarrollo personal	39	818	732	392
Ocio, t. libre y participación	19	1061	1052	830
Total	82	2939	2646	1670

PERFIL DE LOS USUARIOS

Sexo	Masculino	353	Femenino	772
Edad	Nº	%		
55-60	23	02,04%		
60-75	713	63,37%		
Mayor de 75	389	34,57%		
Nacionalidades	Nº	%		
Española	1109	98,57%		
Extranjeros	16	01,42%		

¹ Hay solicitudes que no se han podido cuantificar, los usuarios se ponen en lista de espera y cuando se les avisa rechazan la plaza.

² Número de personas dadas de alta sin repetir, aunque hubieran solicitado varias actividades.



6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR

El fomento de la convivencia y la prevención de la violencia son dos caras de la misma moneda que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad sana y democrática. La familia y la escuela son dos de los contextos básicos para que los menores aprendan a convivir y a resolver los conflictos de forma no violenta.

Es fundamental ofrecer desde toda la comunidad escolar un contexto de aprendizaje en el que a partir de la formación en unos contenidos básicos y esenciales se pongan las bases para el fomento de la convivencia y la prevención de la violencia.

Nota: Se facilita el periodo comprendido en el curso escolar 2018-9 (el último trimestre del 2019 al corresponder al siguiente curso escolar se reflejará en la memoria del 2020).

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

-Reforzar un clima positivo de convivencia y una resolución de conflictos de forma no violenta en las familias y centros educativos de Collado Villalba

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar sobre la importancia de la convivencia y la posibilidad de resolver conflictos de forma pacífica a través de distintas actividades.
- Informar de recursos y actividades relacionadas con la adecuada convivencia escolar
- Facilitar un marco teórico científico y comprensivo de la convivencia escolar
- Fomentar la implantación de medidas prácticas de mejora de la convivencia escolar.
- Incrementar los recursos personales de comunicación y las estrategias de resolución de conflictos de forma no violenta de todos los agentes educativos implicados.
- Especificar pautas de actuación frente al acoso escolar

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales, Concejalía de Educación y Aldeas Infantiles de Collado Villalba.

DESTINATARIOS

Personal docente, alumnado y familia de Centros educativos de Collado Villalba

RECURSOS HUMANOS

Una Educadora Familiar y un psicólogo del equipo de los SS Sociales. 2 educadores de Aldeas Infantiles

MEMORIA DEL PROYECTO

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS

En septiembre el equipo del programa inicia su planificación del curso escolar junto con las educadoras de Aldeas Infantiles y un agente de la policía municipal. En octubre de 2019 se realizaron reuniones de coordinación y planificación con diversos centros educativos a la vez participa en el inicio de reuniones para la planificación de iniciativas para ese curso con el Grupo de Buenas Practicas de Convivencia, en noviembre se comienza la formación en los centros educativos, en concreto se impartieron sesiones de alumnado ayudante-mediación escolar para alumnado, y en enero, con el grupo de buenas prácticas, se reinició con la Cadena Ser un programa de radio sobre convivencia escolar. Este año, a parte de las demandas habituales, se solicitó una nueva demanda por parte de los institutos de formación sobre “inteligencia emocional” para la ESO y “manejo de estrés ante los exámenes” para bachiller. La primera demanda no se pudo satisfacer, pero si se pudieron realizar tres sesiones de “manejo del estrés” para uno de los institutos del municipio.

Se finalizó este proceso con las VIII jornadas de “buenas prácticas de convivencia”. Se mantiene el trabajo en equipo de intervención con dos educadores de Aldeas Infantiles.

1.- Actividades de Información y Sensibilización

1.1. Reuniones informativas y de planificación de actividades en centros educativos

CEIP Rosa Chacel, Mariano Benlliure, Miguel de Cervantes, Antonio Machado ,les Jaime Ferrán y María Guerrero	Periodo	Nº reuniones	horas
	NOVI- MARZO	6	6

2. Actividades Formativas realizadas

2.1– Actuaciones formativas para alumnado.

2.1.1 Formación Alumnado Ayudante

CENTRO EDUC. (Impartida por)	Periodo	Nº Talleres	Nºalumnado	sesiones	horas
CEIP MARIANO BENLLIURE Alumnado de 3º y 4º (SS. Sociales) Alumnado de 5º y 6º (A. Infantiles)	Noviembre 2018	2	34	6	18
CEIP MIGUEL DE CERVANTES (SS. Sociales) 3º, 4º, 5º, 6º	Noviembre – Diciembre 2018	1	15	3	9
CEIP ANTONIO MACHADO (Aldeas Infantiles) 4º, 5º Y 6º	Febrero 2019	1	18	3	8
CEIP ROSA CHACEL 5º. Por Aldeas Infantiles y SS. Sociales	Marzo-Abril 2019	2	49	12	12
IES MARÍA GUERRERO. 1º eso	Dicembre- Enero 2019	1	26	2	8
		6	116	24	

2.1.2 Formación en Prevención del CYBERBULLYING

CEIP ANTONIO MACHADO	IMPARTIDO POR	Periodo	Nº talleres
FORMACIÓN EN CYBERBULLYING	POLICIA MUNICIPAL	Primer semestre	1

2.1.3 Formación profesorado (realizada a partir de la gestión del Grupo de Buenas Prácticas de Collado Villalba)

CENTRO EDUCATIVO	Periodo de intervención	Nº de participantes	sesiones	horas
Formación en la herramienta Sociescuela (J.M Babarro. Universidad Complutense)				
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	Marzo	40	1	2
CEIP ANTONIO MACHADO	Mayo	30	1	1
		70	2	3

2.1.4. Formación para familias. Sin formación en 2019

FORMACION total impartida por S. Sociales	4 talleres	14 sesiones	34 horas
--	-------------------	--------------------	-----------------

2.2 Fase promoción Cultural de la Convivencia.

En este apartado incluimos cinco actividades:

2.2.1 El **mantenimiento de un grupo de trabajo** entre distintos profesionales implicados con la comunidad educativa, en total 19 personas: 8 profesores/as (del equipo directivo del CEIP Antonio Machado, CEIP CERVANTES y CEIP EL ENEBRAL, CEIP MARIANO BENLLIURE, CEIP ROSA CHACEL), 2 educadores del Centro de Día de Aldeas Infantiles de C. Villalba, 1 responsable de la Asoc. Candelita, 1 miembro de la policía local, 5 técnicos municipales (SS. Sociales, educación, y de juventud y 2 voluntarios/as. Se han realizado **9 reuniones** a lo largo del presente curso.

2.2.2 Se organizado **presentaciones para el profesorado**: “Formación en la herramienta Sociescuela (J.M Babarro. Profesor de la U.C.M)

2.2.3. Mantenimiento de un **blog “villalbaconviviendo.blogspot.com.es” y de una página de Facebook**

2.2.4. **Programa de Radio en la Cadena Ser de Collado Villalba.**

Programa de Radio: “Buenas prácticas de convivencia en el ámbito educativo” durante todo el curso. Cada sesión la realizaba de forma quincenal un centro educativo o entidad diferente narrando que actuaciones ser realizaban para contribuir a una buena convivencia. Se deba prioridad a que los protagonistas fueran los/as niños/as y jóvenes. Se ha realizado 8 programas.

Han participado los siguientes centros de Collado Villalba: CEIP Antonio Machado, CEIP El Enebral, CEIP Rosa Chacel, CEIP Miguel de Cervantes, IES María Guerrero y de pueblos cercanos IES Cañada Real (Galapagar) y las Concejalías de Juventud y Servicios Sociales.



2.2.5 La organización por parte de este grupo del “VIII encuentro de “Buenas prácticas de convivencia “a la que asistieron personas de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y técnicos.

Lugar de Celebración	Duración	Fecha	Participantes
Centro Cultural de Peñalba. C. Villalba	3 h (17.00 a 20.00 h)	24-05-18	Comunidad educativa- Técnicos municipales- Asociaciones
Reuniones de coordinación interna		15 horas (entre 8 entidades)	
Contenidos del encuentro.			
<ul style="list-style-type: none"> ○ Programas integrales de convivencia ○ Ayuda entre compañeros: Mediación y Alumnado Ayudante. Acoso y cyberbullying ○ Aprendizaje y Servicio .Asociacionismo juvenil 			

Participación en las VII Jornadas

PERSONAS INSCRITAS			total
ANTES DE LAS JORNADAS			150
DURANTE LAS JORNADAS			191
CENTROS PARTICIPANTES	del municipio	de otros municipios	total
Ceip Colegios	7	3	10
Ies/ Grados Medios	1	1	2
Ampas	2	0	2
Entidades sin ánimo de lucro	3	0	3
Otras entidades	1	0	1
TOTAL	14	4	18

6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

- **Consejo de Infancia y adolescencia.**

Durante el año 2019 se han desarrollado 5 Plenos del Consejo.

El Consejo Local posee tres comisiones: la C.A.F (Comisión de Apoyo a la Infancia) formada por profesionales de diversos servicios públicos de atención (salud, educación, servicios sociales, protección de menores,...); Comisión de Prevención y actuación en Maltrato Infantil y Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia. La Comisión **de Participación de la Infancia y Adolescencia**, tuvo su séptima audiencia con la Alcaldesa y los Concejales en el mes de junio de 2019. Está formada por 10 vocales infantiles y 10 vocales adolescentes.

A destacar que este año se ha elevado desde el Consejo Local al Consejo Regional una propuesta de comedores escolares para Educación Secundaria (a propuesta de les Las Canteras)



Actualmente los Servicios Sociales ostentan la secretaría del Consejo.

- **Consejo de Educación**

Por otro lado, se ha participado en el Consejo de Educación con normalidad cumpliendo con las funciones que este servicio tiene asignadas.

- **Consejo de Bienestar Social**

Respecto al Consejo de Bienestar Social. Se han realizado dos convocatorias a lo largo del 2019. El Consejo sigue manteniendo una gran capacidad de convocatoria entre sus miembros, entorno al 90%, y diversas entidades han solicitado su incorporación al mismo.

6.4.4 REDES DE PARTICIPACIÓN: RETI – Red Técnica de Inmigración –

Integrada por técnicos de inmigración y/o de servicios sociales que desarrollan actuaciones con población inmigrante, de diferentes ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad de Madrid. Es un espacio de encuentro, coordinación, intercambio y apoyo entre los técnicos integrantes de la RETI, con el objetivo de paliar la carencia institucional de soporte a la labor de los técnicos que trabajan con población inmigrante. Durante el 2019 la RETI se ha reunido en tres ocasiones.

Ante las grandes dificultades con que, en la práctica, se encuentran la población inmigrante para conseguir cita para poder tramitar los expedientes de “Arraigo Social y/o Familiar” y “Reagrupación Familiar”, la RETI (Red Técnica de Inmigración) acordó con la Delegación de Gobierno la reserva de 20* citas semanales (para los 179 municipios del C. Madrid) para su utilización por los técnicos integrantes de la misma. Las correspondientes a Collado Villalba, se han tramitado a través del área de Inmigración.

Citas gestionadas en 2019		total
Arraigo Social y/o Familiar	18	28
Reagrupación Familiar	10	

6.4.5 PUNTO DE INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

El Punto de Información de Voluntariado del Ayuntamiento, integrado en la Red de P.I.V de la Comunidad de Madrid, tiene por objeto el asesoramiento y la información para la promoción del voluntariado en la región, facilitando una vía de participación de la ciudadanía desde su entorno más cercano.

DESTINATARIOS Dirigido a personas mayores de 14 años del municipio
PROFESIONALES Un Técnico de Mediación Social.

LOCALIZACION: Plaza Príncipe de España, s/n edificio Poli funcional, 1ª planta
Horario: L/J de 11 a 18 M/X/V de 8:30 a 14

OBJETIVOS

Mediación Intervenir como mediadores entre los ciudadanos y aquellas organizaciones que necesitan voluntarios para realizar sus actividades de voluntariado, orientando y atendiendo a éstos dentro de su ámbito territorial o social.

Formación Proporcionar la formación necesaria para la realización de las actividades que tienen que ver con la acción voluntaria.

Información Trabajar en coordinación con el resto de componentes de la red con el fin de ofrecer un servicio de información mucho más cercano a los ciudadanos. Tendrán como elemento de referencia el PIV de la Dirección General y se utilizarán las herramientas comunes de las que dispone la red.

ACTIVIDADES

Relativas a la difusión del PIV.	Enlace en la Web municipal
Promoción y sensibilización de voluntariado entre los ciudadanos, empresas y otros organismos	Difusión de la “Gran Recogida de Alimentos” del Banco de alimentos

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

SOLICITAN INFORMACION	Telefónica	Presencial: 100 personas	telemática	TOTAL: 100
Nº Voluntarios I (persona que se incorpora a un programa de voluntariado)			2018 31	2019 37

1.3 Datos de las personas inscritas en el PIV:

edad	14-17	18-25	26-40	41-55	56-64	>65 años
Nº volunt		4	6	10	7	4
Porcentaje		13	19	32	23	13

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales**Área de Servicios Sociales**

Servicios Sociales de Atención Social Primaria
 Plaza Príncipe de España
 28400 Collado Villalba – Madrid
 T. 918 50 69 11 – 918 50 69 61
 F. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

Sexo	Hombres: 11 (35%)	Mujeres : 20 (65%)
Ocupación	Nº voluntarios	Porcentaje
Desempleado	6	19%
Empleado	14	46%
Estudiante	5	16%
Prejubilado/Jubilado	6	19%
Nivel formativo	Nº Voluntarios	Porcentaje
Bachillerato	6	19
Formación Profesional	6	19
Primaria/EGB	4	13
Secundaria	1	3
Universitario	14	46
Tipo de voluntariado registrado	Nº	Porcentaje
Comunitario	15	48%
Cultural	6	19%
Emergencias	5	16%
Medioambiental	3	10%
Ocio y Tiempo Libre	2	7%
ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO	Nº Organizaciones	
Nº Organizaciones inscritas en el PIV	8	
Fundación Talento MCR Acción Solidaria; Asociación Española Contra el Cáncer; Aldeas Infantiles SOS de España; AMPA CEIP tierno Galván; Fundación Apascovi; Cruz Roja Española; Asociación Local de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de C. Villalba; Fundación Tutelar para el discapacitado psíquico		
Actualizadas hasta la fecha en el SIAV: 4	EMPRESAS: 0	

6.4.6 BIBLIOTECAS DE BARRIO

1 TALLERES Y ACTIVIDADES.

1) Actividades realizadas de forma regular durante todos los meses del curso.

- Rastrillo de Libros: La actividad ha tenido poca repercusión. No se han dado demanda sobre los libros que desde la biblioteca se podían regalar, ni tampoco los usuarios han aportado libros.

- Video Fórum: Se realiza todos los meses en la videoteca del CEIP Profesor Tierno Galván. La actividad ha sido aceptada positivamente por los usuarios habituales de la vidoteca, pero no han acudido niños de otras bibliotecas.

2) Talleres Temáticos Trimestrales:

- **Talleres de Arte Creativo:** Durante los meses de octubre y noviembre se realizaron, dinamizados por personal externo a la biblioteca, talleres artísticos, destinados a fomentar la creatividad de los asistentes:

- **Talleres de Divermatemáticas.** Durante los meses de febrero y marzo, se realizaron, por personal externo a las bibliotecas, talleres de Pensamiento lógico y matemáticas, orientados, en parte, a preparar una posible participación de los asistentes en la Gymkana matemática de la CAM.

- **Talleres de escritura creativa.** Durante el mes de mayo se realizaron, por personal externo a las bibliotecas, diversos talleres de escritura creativa. Orientados a fomentar la imaginación y creatividad de los asistentes.

3) - Actividades y días Significativos.

Durante el curso se realizaron actividades en determinados días, o periodos, considerados de especial relevancia.

- *4 de octubre: Día Mundial de los Animales.* Taller de Papiroflexia de animales o manualidades sobre animales:

- *11 de octubre día Internacional de la niña.* Taller libre en cada Biblioteca.

- *20 de noviembre día Universal del niño.* Actividad libre en cada biblioteca.

- *10 de diciembre Día de los Derechos humanos.* Actividad Libre en cada Biblioteca.

- *Diciembre: Preparando la navidad.* Actividad Libre en Cada Biblioteca.

- *30 enero día escolar de la no violencia y la paz.* - febrero preparando los carnavales. Actividad Libre en Cada Biblioteca.

- 8 de marzo día de la mujer. Se realizó una lectura del libro Arturo y Clementina, de Adela Turín, con posterior debate y/o actividad relacionada en cada actividad.

- **abril. Semana del Libro.** Gymkana de los cuentos y Taller de Divercomics

- *Gymkana de los cuentos:* Dinamizado por personal externo a la biblioteca y utilizando como referencia el Juego de la Oca,

“Un mundo en viñetas”, dinamizado por personal externo a las bibliotecas, se reunirán en pequeños grupos de 4 niños/as y crearán una historia formada de 4 viñetas, correspondiendo una viñeta a cada participante del grupo.

- participación en el concurso de “marcapáginas” promovido por el Ayuntamiento.

- mayo, participación de los asistentes en el: Concurso de dibujar monstruos promovido por la editorial Combel

- 5 junio día del medio ambiente. Actividad libre en cada Biblioteca.

4)- Talleres específicos de refuerzo al estudio:

Por parte de personal externo a las bibliotecas, se realizaron dos talleres en cada Biblioteca En noviembre un taller de hábitos de estudio y en febrero y marzo uno de técnicas de estudio.

2. DATOS AGREGADOS Y SITUACIÓN A FINAL DE CURSO POR BIBLIOTECA.

BIBLIOTECA	Media mensual de participantes	Asistencia Media a talleres	Media mensual de Préstamo	Catalogaciones	Nuevos carnets (por curso)
CEIP CAÑADA REAL	28	8	29	136	31
CEIP MARIANO BENLLIURE	29	7,25	23	188	19
CEIP CANTOS ALTOS	21	9	5,25	324	11
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	27	8	*	125	
CEIP MIGUEL DELIBES	27	7	7.3	165	0
CEIP ROSA CHACEL		6	2,25	742	23
CEIP ANTONIO MACHADO	18	10	19	336	11

* No se registran estadísticas los usuarios acceden libremente